



COMITÉ PARA EL DESARROLLO  
(Comité Ministerial Conjunto  
de las  
Juntas de Gobernadores del Banco y del Fondo  
para la  
Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo)



**DC2007-0022**  
9 de octubre de 2007

**REFUERZO DEL COMPROMISO DEL BANCO MUNDIAL CON LOS PAÍSES  
ASOCIADOS DEL BIRF: INFORME DE EJECUCIÓN**

Se adjunta, para la reunión del Comité para el Desarrollo del 21 de octubre de 2007, un documento de antecedentes titulado “Refuerzo del compromiso del Banco Mundial con los países asociados del BIRF: Informe de ejecución”, elaborado por personal del Banco Mundial.

\* \* \*

**REFUERZO DEL COMPROMISO DEL BANCO MUNDIAL  
CON LOS PAÍSES ASOCIADOS DEL BIRF**

**INFORME DE EJECUCIÓN**

**9 de octubre de 2007**



**REFUERZO DEL COMPROMISO DEL BANCO MUNDIAL  
CON LOS PAÍSES ASOCIADOS DEL BIRF: INFORME DE EJECUCIÓN**

**ÍNDICE**

<b>Resumen.....</b>	<b>i</b>
<b>I. Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>II. Implementación de la estrategia.....</b>	<b>3</b>
<b>III. Aplicación de las recomendaciones.....</b>	<b>9</b>
A. Servicios estratégicos y de coordinación.....	7
B. Servicios financieros .....	11
C. Servicios de conocimientos.....	21
D. Sinergias del Grupo del Banco Mundial.....	24
E. Cooperación y asociaciones internacionales .....	26
<b>Recuadros</b>	
Recuadro 1. Declaración de principios .....	2
Recuadro 2. Principales recomendaciones contenidas en la evaluación realizada por el IEG de la experiencia del Banco en los países de ingreso mediano .....	4
Recuadro 3. Temas prioritarios en algunas estrategias de asociación con los países .....	5
Recuadro 4. Características de las estrategias de asociación con los países.....	7
Recuadro 5. América Latina y el Caribe.....	10
Recuadro 6. Flexibilidad del financiamiento en moneda nacional para prestatarios subnacionales .....	15
Recuadro 7. El Fondo de seguro contra riesgos de catástrofe para el Caribe (CCRIF) .....	20
Recuadro 8. Facilitar la prestación de servicios remunerados .....	24
Recuadro 9. Sinergia del Grupo del Banco Mundial en los países.....	25
Recuadro 10. Enseñanzas extraídas de la experiencia del Banco en materia de financiamiento combinado.....	27
<b>Anexo</b>	
Anexo A. Resumen y recomendaciones del documento de 2006 dirigido al Comité para el Desarrollo .....	31



## REFUERZO DEL COMPROMISO DEL BANCO MUNDIAL CON LOS PAÍSES ASOCIADOS DEL BIRF: INFORME DE EJECUCIÓN

### RESUMEN

1. El Banco Mundial ha avanzado considerablemente en su tarea de convertir en propuestas prácticas las recomendaciones del documento titulado *Refuerzo del compromiso del Banco Mundial con los países asociados del BIRF*, aprobado por el Comité para el Desarrollo en las Reuniones Anuales de 2006 celebradas en Singapur<sup>1</sup>. (Véase en el Anexo A la sección “Resumen y recomendaciones” del documento presentado al Comité). Esa tarea y la evaluación paralela de la labor del Banco en países de ingreso mediano realizada por el Grupo de Evaluación Independiente<sup>2</sup> han confirmado la importancia de la estrategia trazada en el documento del Comité para el Desarrollo. Los países de ingreso mediano constituyen un grupo cada vez más diverso y, ante la evolución de sus necesidades, el BIRF debe ampliar la variedad de servicios que les ofrece. La adaptación a las necesidades específicas, núcleo del modelo de actividades del Banco en esas naciones, es un enfoque viable, como lo confirma la experiencia recogida con las nuevas estrategias de asociación con los países.

2. Los miembros del Banco han subrayado en consultas, así como en deliberaciones del Directorio, que el Banco continúa desempeñando una importante función de apoyo a las enormes y distintas necesidades de desarrollo de los países de ingreso mediano. Han recalcado también que esperan que el Banco tenga una participación cada vez más destacada en cuestiones relacionadas con los bienes públicos mundiales.

3. Las recomendaciones contenidas en *Refuerzo del compromiso del Banco Mundial con los países asociados del BIRF* abarcaban tres líneas de actividad —servicios estratégicos y de coordinación, servicios financieros y servicios de conocimientos— y dos áreas conexas: sinergias del Grupo del Banco, y cooperación y asociaciones internacionales. A continuación se sintetizan los avances logrados en cada una de ellas.

4. ***Servicios estratégicos y de coordinación.*** En esta esfera, los mayores progresos se observaron en los países. En las últimas estrategias de asociación con los países se están incorporando los componentes pertinentes de la variedad de servicios que ofrece el BIRF, de acuerdo con las necesidades y solicitudes de los clientes. En un documento paralelo dirigido al Comité para el Desarrollo, *Global Public Goods: A Framework for the Role of the World Bank*<sup>3</sup>, se proponen varias medidas encaminadas a lograr una mejor integración de los bienes públicos mundiales en las estrategias para los países, reforzar la capacidad del Banco para prestar apoyo analítico y financiero a los países para llevar a cabo

---

<sup>1</sup> Véase *Refuerzo del compromiso del Banco Mundial con los países asociados del BIRF* (DC2006-0014), 7 de septiembre de 2006.

<sup>2</sup> Véase *Resultados obtenidos en materia de desarrollo por los países de ingreso mediano: Evaluación del apoyo prestado por el Banco Mundial*, 2007, Grupo de Evaluación Independiente, Banco Mundial.

<sup>3</sup> Véase *Global Public Goods: A Framework for the Role of the World Bank* (DC2007-0020), 28 de septiembre de 2007.

actividades vinculadas a esos bienes, movilizar nuevos recursos en condiciones concesionarias, y elaborar instrumentos financieros innovadores.

5. **Servicios financieros.** En los últimos años, el costo no financiero que entrañan las relaciones con el Banco ha sido una de las principales preocupaciones planteadas por sus prestatarios, incluidos los miembros del BIRF. Sin perder calidad, el Banco ha reducido notablemente el tiempo de preparación de las operaciones de financiamiento para inversiones mediante la simplificación de los procedimientos, en particular, por medio de la introducción de préstamos sencillos, complementarios y de financiamiento adicional. Se espera que la reforma, actualmente en curso, de la política de financiamiento para inversiones permita seguir reduciendo esos plazos, lo que será beneficioso para el costo de las relaciones con el Banco, ya que, cuando se producen demoras en la preparación y la ejecución de los préstamos, disminuye el valor actualizado de los fondos y la inversión. La atención creciente al fortalecimiento de la capacidad institucional en materia fiduciaria y de salvaguardias ambientales y sociales está fomentando un uso más eficaz de los recursos públicos. También promueve una utilización más sostenible de los recursos naturales y la protección de los medios de subsistencia de la población pobre, además de aumentar las oportunidades para el uso de los sistemas nacionales y reducir los costos de transacción no financieros.

6. La administración también ha terminado un examen de la transparencia y la competitividad del costo de los préstamos, y el Directorio Ejecutivo del Banco Mundial aprobó, el 27 de septiembre de 2007, una importante simplificación y reducción de los costos de los préstamos y garantías del BIRF<sup>4</sup>. El costo total de los nuevos préstamos del BIRF se redujo, en promedio, en 25 puntos básicos, de manera que retrocedió a los niveles de 1998. El precio actual de los nuevos préstamos con margen fijo es de unos 10 puntos básicos sobre la LIBOR y el de los préstamos con margen variable, alrededor de la LIBOR básica.

7. Por otra parte, el BIRF está tomando medidas para adaptar sus productos bancarios a la evolución de las necesidades de sus clientes, por ejemplo, con la creación de instrumentos contingentes destinados a ayudar a los países a afrontar las necesidades de liquidez imprevistas derivadas de perturbaciones exógenas. Se presentarán al Directorio propuestas para mejorar el instrumento vigente de opción de utilización diferida. El Grupo del Banco Mundial también procura llenar vacíos del mercado financiero ideando soluciones de mercado para ayudar a los países a abordar el riesgo de catástrofes.

8. **Servicios de conocimientos.** La administración ha analizado la mejor forma de reforzar los vínculos entre investigación y actuación práctica en los países de ingreso mediano, por ejemplo, aprovechando los recursos que ellos mismos poseen. Continúa examinando opciones para mejorar la gestión de los recursos vinculados al conocimiento, aunque se necesitará más tiempo para presentar propuestas que puedan traducirse en

---

<sup>4</sup> Véase *Recommendations for Simplifying and Improving the Competitiveness of IBRD New Loan Pricing* (R2007-0196), 19 de septiembre de 2007; véase también *Recommendations for Simplifying and Improving the Competitiveness of IBRD New Loan Pricing - Corrigendum* (R2007-0196/1), 21 de septiembre de 2007.

medidas concretas. La administración también inició un examen de la experiencia recogida con la prestación de servicios remunerados, acerca de cuya función y alcance se está preparando un documento para el Directorio.

9. ***Sinergias del Grupo del Banco Mundial.*** Se han registrado progresos en la creación de una vicepresidencia del Banco y la IFC encargada de finanzas y desarrollo del sector privado, en la preparación conjunta de estrategias de asociación con los países y en la creación de cargos en la administración superior de todo el grupo. En noviembre de 2006 se creó una unidad conjunta del BIRF y la IFC, el Departamento de Financiamiento para Entidades Subnacionales, que está ampliando sus actividades y también contribuyó a la constitución, en julio de 2007, de un servicio de asistencia técnica financiado por varios donantes que ayuda a entidades subnacionales a mejorar su capacidad institucional y crediticia para que puedan acceder a financiamiento en condiciones de mercado, por su propia cuenta y sin garantías soberanas.

10. ***Cooperación y asociaciones internacionales.*** Se está trabajando con los bancos multilaterales de desarrollo en las áreas de gestión financiera, adquisiciones y salvaguardias, principalmente con el propósito de mejorar y aprovechar la capacidad de los países. La administración extrajo enseñanzas de la experiencia del Banco en materia de financiamiento combinado y cofinanciamiento con diversos asociados, aparte de la AIF, y propuso elementos de un sistema más estructurado para colaborar con donantes, fundaciones, fondos fiduciarios, programas mundiales y servicios de financiamiento del carbono, y para prestar apoyo institucional al personal.

11. ***Conclusión.*** La instrumentación de las recomendaciones sobre la participación del Banco Mundial en países asociados del BIRF se centró el año pasado en la elaboración de propuestas específicas. Varias de ellas ya fueron trasladadas a la práctica por la administración, y se mantuvo informado al Directorio al respecto; algunas fueron consideradas por el Directorio (como las relativas a los sistemas nacionales, los nuevos productos financieros y la ayuda para bienes públicos mundiales), y otras se someterán a la consideración del Directorio una vez ultimadas (por ejemplo, las vinculadas a la reforma de la política de financiamiento para inversiones y la remuneración de servicios). Las recomendaciones acerca de la participación del Banco surgieron de consultas directas con accionistas de los países de ingreso mediano, bancos multilaterales de desarrollo y organismos bilaterales interesados, de modo que abarcan los principales ámbitos de interés de esos países. La administración continuará asignando un alto grado de prioridad a esta tarea y seguirá adelante con la instrumentación mencionada.

# REFUERZO DEL COMPROMISO DEL BANCO MUNDIAL CON LOS PAÍSES ASOCIADOS DEL BIRF: INFORME DE EJECUCIÓN

## I. INTRODUCCIÓN

1. El Grupo del Banco Mundial tiene ante sí nuevos desafíos y oportunidades en los países asociados del BIRF. Dado que estas naciones son principalmente de ingreso mediano y que la mayor parte de los países de ingreso mediano están habilitados para recibir financiamiento del BIRF, en el presente informe las expresiones “países de ingreso mediano” y “países asociados del BIRF” se utilizan indistintamente<sup>5</sup>. En conjunto, esas naciones todavía albergan a más del 70% de la población mundial que vive con menos de US\$2 por día (incluidas China e India). En los dos últimos decenios, muchas de ellas han mejorado su gestión económica, han crecido considerablemente y han podido acceder a los mercados de capital. Sin embargo, muchos países de ingreso mediano siguen teniendo un acceso limitado a los instrumentos de gestión de riesgos y capital o continúan siendo vulnerables a la inestabilidad de los flujos de capital privado. Los servicios sociales y la infraestructura de importancia crítica suelen sufrir un gran déficit de financiamiento, y en numerosos países hay serios problemas de desigualdad.

2. *Expectativas de los países miembros.* El BIRF es una institución de desarrollo de índole cooperativa y sus miembros esperan que, como tal, les ofrezca soluciones acordes a las necesidades de desarrollo de cada país, que varían enormemente de uno a otro. Por ejemplo, los países clasificados como propicios para las inversiones suelen estar interesados en instrumentos y servicios innovadores que puedan ayudarlos a abordar problemas complejos, como la creciente desigualdad y el papel del país frente a las externalidades regionales y mundiales, mientras que muchos países de ingreso mediano bajo siguen necesitando apoyo para fortalecer la capacidad y alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio. El BIRF proporciona tres categorías de servicios —financieros, relacionados con el conocimiento, y estratégicos y de coordinación— en apoyo de programas nacionales de desarrollo y las prioridades mundiales de la comunidad internacional, entre ellas, la necesidad creciente de tomar medidas colectivas para abordar el cambio climático y otros problemas que trascienden las fronteras nacionales. Al reconocer la función clave que los principales países de ingreso mediano cumplen en esta esfera, los accionistas esperan que el Banco establezca un orden de prioridades para guiar su intervención en los programas mundiales y apoyar la participación de los países de ingreso mediano en medidas colectivas, de manera tal que refleje las propias prioridades de los países. Por último, los miembros consideran que la actuación del Grupo del Banco

---

<sup>5</sup> Actualmente el BIRF cuenta con 77 países miembros habilitados para recibir sus servicios: son sus países asociados. El grupo comprende 69 países de ingreso mediano, 5 de ingreso bajo (solventes) y 3 de ingreso alto (no prestatarios). De ellos, 56 están en condiciones de recibir fondos sólo del BIRF y 15 pueden obtener recursos tanto del BIRF como de la AIF. Otros 18 países de ingreso mediano, habilitados para recibir fondos únicamente de la AIF, no están incluidos entre los países asociados del BIRF. Todas las cifras corresponden al ejercicio de 2008.

en esas naciones es crucial, por su intermediación en la difusión de conocimientos sobre el desarrollo, en asociaciones entre países del Sur y en oportunidades de aprendizaje.

3. **Respuesta del Banco.** En septiembre de 2006, el Banco presentó al Comité para el Desarrollo el documento de estrategia titulado *Refuerzo del compromiso del Banco Mundial con los países asociados del BIRF*<sup>6</sup>, en el que se amplían medidas adoptadas previamente para fortalecer el apoyo a los países de ingreso mediano<sup>7</sup>. Los ministros respaldaron firmemente la declaración de principios sobre el papel del BIRF (véase el Recuadro 1), al tiempo que reconocieron que, a medida que se desarrollen, esas naciones se graduarán y podrán prescindir del financiamiento del BIRF. (La estrategia enunciada en ese documento, sus objetivos y las recomendaciones se encuentran resumidos en el Anexo A). La prioridad estratégica consiste en perfeccionar y adaptar a las necesidades de cada país la variedad de servicios ofrecidos en cinco áreas:

- servicios financieros, prestando atención especial a los productos innovadores y los procedimientos simplificados para reducir el costo de hacer negocios;
- servicios de conocimientos, haciendo hincapié en mejorar la capacidad del Banco para prestar asesoramiento especializado acorde a las necesidades específicas;
- servicios estratégicos y de coordinación, orientados, en particular, a las estrategias de asociación con los países y el apoyo para bienes públicos mundiales;
- sinergias del Grupo del Banco Mundial, con el objeto de mejorar el suministro de servicios bien integrados para el sector público y el sector privado, y
- cooperación y asociaciones internacionales, orientadas principalmente a reforzar los sistemas fiduciarios y de salvaguardias de los países, y a elaborar una serie de opciones para combinar el apoyo financiero en casos de imperfecciones del mercado y falta de accesibilidad financiera.

#### **Recuadro 1. Declaración de principios**

El BIRF es una institución de desarrollo, de naturaleza cooperativa, que colabora con los países miembros para promover el crecimiento sostenible, equitativo y generador de empleo; reducir la pobreza, y abordar los problemas que inquietan a nivel regional y mundial, de manera coherente con el mandato del Banco. Ayuda a los miembros a lograr resultados prestando servicios —financieros, de conocimientos y de asesoramiento estratégico— flexibles, oportunos y ajustados a las necesidades de cada uno de ellos, utilizando al mismo tiempo la capacidad de convocatoria de la institución, según corresponda, para promover objetivos específicos de los países miembros. Procura aumentar su impacto colaborando directamente con la IFC y el OMGI, capitalizando los conocimientos acumulados y las experiencias en materia de desarrollo de los mismos países de ingreso mediano, en estrecha coordinación con el FMI y otros bancos multilaterales de desarrollo, y

<sup>6</sup> Véase *Refuerzo del compromiso del Banco Mundial con los países asociados del BIRF* (DC2006-0014), 7 de septiembre de 2006.

<sup>7</sup> Véase *Enhancing World Bank Support to Middle Income Countries. Second Progress Memorandum* (SecM2005-0560), 1 de diciembre de 2005.

colaborando con la comunidad del desarrollo.

4. **Propósito de este documento.** En la reunión de abril de 2007 del Comité para el Desarrollo, los ministros solicitaron que, en su siguiente reunión, se presentara un informe sobre la aplicación de las recomendaciones formuladas en el documento de estrategia. Este documento se preparó para la reunión de octubre de 2007 del Comité para el Desarrollo como respuesta a esa solicitud.

5. **Estructura.** El documento está organizado de la siguiente forma: en la Sección II se describe la implementación de la estrategia en el marco de las necesidades de desarrollo y se presenta un panorama general de lo que se ha logrado hasta el momento y lo que resta por alcanzar, y en la Sección III se informa con más detalle sobre la aplicación de cada una de las recomendaciones formuladas en el documento titulado *Refuerzo del compromiso del Banco Mundial con los países asociados del BIRF*.

## II. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

6. En el año transcurrido desde que el Comité para el Desarrollo aprobara la estrategia, la función del Grupo del Banco Mundial en los países de ingreso mediano y la necesidad de adaptar el modelo de actividades han quedado aún más claras. Asimismo, en la actual serie de estrategias de asociación con los países se vieron confirmadas tanto la amplia demanda de servicios del BIRF como la urgencia de poner en práctica las innovaciones propuestas para permitir al personal del Banco y a sus homólogos en los países diseñar programas que respondan a las necesidades de las respectivas naciones. La idoneidad de la estrategia quedó confirmada en la reciente evaluación del apoyo del Banco a los países de ingreso mediano llevada a cabo por el Grupo de Evaluación Independiente (IEG)<sup>8</sup>, en la que se ponen de relieve los logros obtenidos gracias al respaldo orientado al crecimiento y la lucha contra la pobreza y se subrayan los principales desafíos pendientes abordados por la estrategia. Por otra parte, la atención de la comunidad internacional a la necesidad de adoptar medidas colectivas para hacer frente a problemas tales como el cambio climático y la propagación de enfermedades transmisibles ha ido en aumento, al igual que el apoyo de los accionistas a la intervención del Banco en programas mundiales y la conciencia de la necesidad de lograr que los países de ingreso mediano participen ampliamente en la determinación de los programas relacionados con los bienes públicos mundiales y en la solución de los problemas. Asimismo, aun cuando en los últimos años las condiciones financieras internacionales han sido sumamente propicias para los países con mercados emergentes, los ciclos crediticios siguen siendo una característica importante de los mercados de capital internacionales, lo cual implica que el Banco tendrá que continuar participando en la evaluación de los puntos débiles del sector financiero (por ejemplo, mediante el Programa de asesoría para el sector financiero) y deberá mantener su capacidad de otorgar financiamiento para afrontar situaciones de crisis.

---

<sup>8</sup> Véase *Resultados obtenidos en materia de desarrollo por los países de ingreso mediano: Evaluación del apoyo prestado por el Banco Mundial*, op. cit.

7. **Evaluación del IEG.** En su examen del apoyo prestado por el Banco Mundial a los países de ingreso mediano, el IEG ha confirmado la importante función que el Banco cumple en estos países y la necesidad de que continúe reforzando su compromiso mejorando la calidad de los servicios del BIRF (véase el Recuadro 2). El examen del IEG abarcó el período correspondiente a los ejercicios de 1995 a 2006, y sus recomendaciones coinciden con las prioridades del modelo de actividades establecido en el documento titulado *Refuerzo del compromiso del Banco Mundial con los países asociados del BIRF*<sup>9</sup>.

**Recuadro 2. Principales recomendaciones contenidas en la evaluación realizada por el IEG de la experiencia del Banco en los países de ingreso mediano**

**Aprovechar la capacidad de los países de ingreso mediano**

El Banco debe aprovechar y desarrollar de manera más sistemática los propios conocimientos especializados de cada país. A tal fin:

- la administración debe exigir que en las estrategias de asistencia y de asociación con los países, así como en las actividades importantes de análisis y asesoramiento, se planifique claramente la forma de tener en cuenta esa recomendación;
- el Banco debería identificar los incentivos y obstáculos a la participación de los países de ingreso mediano en la dirección de los programas de alcance mundial. Esto podría entrañar la preparación de un inventario de sistemas de dirección de los programas de este tipo que respalda y la realización de consultas formales con esos países (y otros en desarrollo).

**Servir de modelo de prácticas óptimas**

Los proyectos y programas del Banco deben:

- seleccionarse, con la colaboración de los clientes, de modo de superar los enfoques convencionales y demostrar claramente de qué manera contribuirán a las actividades óptimas de desarrollo en el marco de la situación de los respectivos países;
- demostrar sí, cuándo y de qué manera se prevé que desempeñarán una función catalizadora y habrán de ampliarse con recursos adicionales a los inicialmente proporcionados por el Banco.

En los programas para los países, preparados en estrecha colaboración con los países de ingreso mediano que son clientes, se debe prestar renovada atención al logro de una mayor eficacia en tres cuestiones urgentes y complejas: la lucha contra la corrupción, la reducción de la desigualdad y la protección del medio ambiente. Los programas deben aprovechar toda la gama de recursos disponibles, del Banco y de otras fuentes, para encarar estos desafíos.

El Banco podría intercambiar más activamente las prácticas óptimas y promover métodos de transferencia de conocimientos entre países, regiones y sectores, a través de las siguientes medidas: i) atribuir más importancia a este objetivo al administrar estratégicamente la rotación del personal; ii) asegurar que las investigaciones y la labor normativa no se limiten a los principios generales y se centren en las necesidades específicas de cada país, y iii) examinar el desempeño de las redes en esta dimensión.

**Convertir al Banco en una institución más ágil**

El Banco debe crear un programa destinado a poner a prueba nuevos enfoques para un grupo seleccionado de países que comprenda las siguientes medidas:

- dar un impulso mucho más decidido a la experiencia de utilizar los sistemas nacionales, que se está llevando a cabo a título experimental, mediante un aumento significativo del número de países y proyectos que apliquen efectivamente el nuevo enfoque en el terreno para mediados del ejercicio de 2008;
- ofrecer a los países de ingreso mediano seleccionados una nueva lista de instrumentos de apoyo que incluyan elementos tales como procedimientos de vía rápida, tiempos de respuesta más cortos y

<sup>9</sup> Véase la respuesta de la administración al examen en *Development Results in Middle-Income Countries: An Evaluation of the World Bank's Support*, ibíd, p. xix.

estrategias más flexibles;

- acelerar el desarrollo y la utilización de: i) instrumentos financieros nuevos como los que ayudan a los países a hacer frente a las crisis externas; ii) productos nuevos y existentes que ayuden a abordar problemas subnacionales, y iii) nuevos sistemas —con directrices claras, coherentes y fáciles de aplicar— de asesoramiento técnico remunerado, incluso para el diseño y la supervisión de los proyectos.

8. **Estrategias de asociación con los países.** Constituyen el principal punto de interacción entre el Banco y los países que son sus asociados; indican las prioridades en los servicios que éstos demandan y revelan la capacidad de la institución para adecuar sus respuestas a las necesidades de cada cliente. En vista de la diversidad existente entre los países, tales estrategias varían en gran medida de un país a otro. Desde septiembre de 2006, se han presentado al Directorio, o se encuentran en proceso de presentación, ocho estrategias de este tipo, correspondientes a Chile, China, Colombia, Panamá, Perú, Rusia, Sudáfrica y Turquía. Lo primero que estos documentos muestran es la amplia gama de prioridades de desarrollo respecto de las cuales esos países esperan recibir servicios del BIRF, lo que confirma el análisis presentado en el documento de estrategia. (Véase el Recuadro 3).

### Recuadro 3. Temas prioritarios en algunas estrategias de asociación con los países

No hay un único tema o sector que predomine en la nueva generación de estrategias de asociación con los países, aunque los siguientes son comunes y de gran importancia.

- **La desigualdad** entre clases económicas, regiones geográficas, tipos de trabajadores o grupos étnicos (por ejemplo, en Colombia, China, Perú y Sudáfrica). La aspiración fundamental no es la redistribución sino, antes bien, la igualdad, es decir, una sociedad que ofrezca oportunidades para todos.
- **La gestión del sector público.** Se plantea preocupación respecto de la capacidad institucional a nivel nacional (por ejemplo, en Panamá) y, particularmente, a nivel subnacional (en China, Colombia, Perú, Rusia y Turquía). Se hace hincapié en la capacidad del gobierno de los estados, las provincias y los municipios para prestar servicios locales, desde la infraestructura hasta la asistencia social, de manera sostenible desde el punto de vista fiscal.
- **El comercio y la integración.** La idea de transformar la globalización en instrumento que favorezca el crecimiento, la movilidad social, la modernización tecnológica y la importancia geoestratégica está presente en la vía del desarrollo de varios países grandes de ingreso mediano (como China, Rusia, Sudáfrica y Turquía) y en la asistencia que les presta el Grupo del Banco Mundial.
- **La participación privada en infraestructura.** Todas las estrategias de asociación con los países estudiadas ponen de manifiesto la preocupación de los países ante la falta de infraestructura, ya sea porque limita el crecimiento o porque es fuente de disparidad en el desarrollo regional (como ocurre en Chile, China, Perú y Rusia). El Grupo del Banco Mundial, en especial, la IFC y el OMGI, se considera un instrumento adicional para atraer inversión privada hacia “proyectos de frontera”, es decir, aquéllos que, sin la participación del sector público, no despiertan el interés de los mercados.
- **La sostenibilidad ambiental.** En sus estrategias de desarrollo, los países de ingreso mediano reconocen uniformemente el impacto ambiental de las prácticas nacionales y mundiales, y recurren al Grupo del Banco Mundial, en calidad de asociado, para que actúe a nivel local y realice tareas de promoción internacional (por ejemplo, en Chile, China, Perú y Sudáfrica). El cambio climático y la energía no contaminante son temas recurrentes en las estrategias de asociación con los países examinadas. Los instrumentos de intervención varían; en algunos casos, el BIRF otorga

financiamiento para proyectos vinculados con el medio ambiente, aunque, en la mayoría, sus estudios analíticos son utilizados por los gobiernos a la hora de tomar medidas en distintos sectores.

9. *Adecuación del apoyo prestado a los países de ingreso mediano.* Cabe mencionar que las recientes estrategias de asociación muestran que los equipos del Banco a cargo de países y sectores y sus homólogos en los países están respondiendo a la diversidad de necesidades de desarrollo de las naciones y que, efectivamente, están aprovechando la mayor flexibilidad, la modificación de los procedimientos y los cambios normativos para adecuar los servicios, explotando al máximo las posibilidades que ofrece en la actualidad la institución. En particular, el programa sobre resultados ha cobrado impulso en las estrategias de asociación con los países de ingreso mediano. (Véase el Recuadro 4).

#### **Recuadro 4. Características de las estrategias de asociación con los países**

En distinta medida, las recientes estrategias de asociación con los países difieren de las estrategias de asistencia anteriores en que reflejan un nuevo tipo de relación, no basada en la ayuda, sino en las responsabilidades mutuas. Concretamente, presentan las siguientes características:

- son flexibles, ya que no prometen proyectos específicos en un número determinado de años o en determinados volúmenes, dado que se aplica el método de la lista de opciones;
- pueden concentrarse en un único sector (por ejemplo, destinar todo el financiamiento a infraestructura) o bien abarcar varias áreas del desarrollo, de acuerdo con la preferencia del cliente;
- pueden no prever apoyo para temas y sectores que, en sí mismos, son importantes, pero para los cuales el cliente prefiere utilizar sus propios recursos analíticos y financieros, o los de otros asociados en el desarrollo;
- son más flexibles en el uso de hipótesis, factores de activación o condiciones de financiamiento, y se apartan de la navegación préstamo por préstamo;
- prevén el uso de numerosos “productos de frontera”, como gestión de activos soberanos, financiamiento para entidades subnacionales, asociaciones público-privadas, financiamiento contingente y seguros;
- para la generación de conocimientos, dan preferencia a los marcos programáticos financiados en forma conjunta, antes que a los informes independientes preparados por el Grupo del Banco Mundial;
- muestran que la IFC, el OMGI y el BIRF están trabajando con más sinergia, y a veces proponen intervenciones complementarias para solucionar un único problema (como la concesión de títulos de propiedad de la tierra y de microcréditos privados para combatir la pobreza urbana);
- incorporan el tema de los resultados, aunque son realistas en cuanto a los resultados esperados a nivel nacional, al reconocer que la contribución del Grupo del Banco Mundial al desarrollo global del cliente es precisa, aunque limitada, y que en los países de ingreso mediano es particularmente difícil atribuir resultados específicos a la asistencia suministrada;
- dejan la puerta abierta a iniciativas nuevas, no especificadas, con la expectativa de que la lista de opciones del Grupo del Banco Mundial se seguirá ampliando tal como está previsto en el documento de estrategia, y
- aprovechan la actuación de los países de ingreso mediano en cuestiones regionales y mundiales, desde el cambio climático hasta el comercio, desde las migraciones hasta las pandemias, desde la aplicación experimental de prácticas óptimas hasta los nuevos donantes. Reconocen el liderazgo que un país como Sudáfrica ejerce en su región y abordan la cooperación sobre el nuevo papel de donantes que están asumiendo países de ingreso mediano, como Rusia.

10. *Reseña de la implementación de la estrategia.* La implementación de la estrategia se encuentra en marcha; varias de las medidas previstas ya se han adoptado y otras aguardan la decisión del Directorio o plantean problemas de ejecución que lleva más tiempo resolver. (En la Sección III se presenta un informe detallado sobre el estado de cada medida).

- Se han logrado resultados en la adaptación de las estrategias de asociación con los países que integran cambios en las operaciones del Banco a medida que se encuentran disponibles, en la introducción de servicios financieros innovadores, en la aprobación de una simplificación y una reducción

importantes de los precios de los préstamos y las garantías, y en la reducción de algunos de los costos no financieros que entrañan las relaciones con el Banco, especialmente acortando el tiempo que demora la tramitación del financiamiento adicional.

- El Directorio ha aprobado un nuevo enfoque del uso de los sistemas nacionales, aunque quedan por solucionar importantes problemas de instrumentación.
- Se necesita más tiempo para resolver cuestiones de importancia relativas a la organización de mejores servicios de conocimientos.
- A más largo plazo, para abordar eficazmente los desafíos del desarrollo el Banco tendrá que adaptar su modelo de operaciones, no solo a los países de ingreso mediano, sino también, en términos más generales, a la amplia variedad de naciones que conforman la institución, desde los Estados frágiles hasta aquéllos clasificados como propicios para las inversiones. Éste es el eje de la estrategia a largo plazo<sup>10</sup>.

11. **Urgencia.** La urgencia por ultimar la aplicación de las recomendaciones formuladas en el documento de estrategia surge de las estrategias de asociación con los países, donde se demuestra que la variedad de servicios ofrecidos no despierta en los países el interés que podría despertar. En particular:

- poder reforzar la cooperación con los países en cuestiones relacionadas con los bienes públicos mundiales e integrarla en las estrategias de asociación con los países depende de la ejecución de las propuestas presentadas en el documento marco dirigido al Comité para el Desarrollo<sup>11</sup>, en especial corrigiendo la desconexión parcial entre los programas nacionales administrados por las oficinas regionales y la labor sobre problemas mundiales administrada por los coordinadores de las redes;
- la posibilidad de prestar un apoyo financiero más sólido para las prioridades nacionales depende de las actividades de divulgación efectuadas en los países tras la reforma de los precios del financiamiento y de la disponibilidad de distintos instrumentos bancarios que refuercen la capacidad del Banco para ofrecer nuevas soluciones financieras innovadoras;
- lograr que el Banco reaccione de manera más ágil ante las necesidades específicas de cada país depende de la reforma del marco de políticas de financiamiento para inversiones, que se encuentra en la etapa de desarrollo, y de decisiones vinculadas al uso más intensivo de los recursos nacionales;
- para la función del Banco es de importancia crítica mejorar los servicios de conocimientos ofrecidos a los países de ingreso mediano, en especial, reforzar los vínculos entre investigación y operaciones, entre las experiencias de los países que son miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo

<sup>10</sup> Véase *Informe sobre la estrategia a largo plazo* (SecM2007-0372), 27 de agosto de 2007.

<sup>11</sup> Véase *Global Public Goods: A Framework for the Role of the World Bank*, op. cit.

Económicos (OCDE) y las de los que no lo son, y entre los problemas nacionales y los mundiales.

### III. APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

12. En esta sección se informa acerca de la aplicación de cada una de las recomendaciones. Las medidas abarcan tres líneas de actividad —servicios estratégicos y de coordinación, servicios financieros y servicios de conocimientos— y dos áreas estrechamente vinculadas: la consecución de sinergias más sólidas en el Grupo del Banco y la profundización de la cooperación con los asociados para el desarrollo de los países de ingreso mediano.

#### A. Servicios estratégicos y de coordinación

13. El Grupo del Banco Mundial proporciona servicios estratégicos y de coordinación a nivel nacional, principalmente por medio de sus estrategias de asociación con los países, y a nivel mundial, mediante el respaldo que otorga para bienes públicos regionales y mundiales. En ambos niveles, el Banco Mundial también ayuda a coordinar la provisión de financiamiento (por ejemplo, mediante fondos fiduciarios de varios donantes) y aprovecha su capacidad de convocatoria para facilitar acuerdos.

14. *Estrategias de asociación con los países.* Los miembros están tratando de que las estrategias de asociación del Grupo del Banco Mundial con los países mejoren su calidad, sean más específicas, reflejen las prioridades de cada país y sirvan de plataforma para la constitución y aplicación más flexibles del conjunto de conocimientos especializados y financiamiento. Como lo demuestra la experiencia reciente, estos objetivos se pueden lograr mejorando las prácticas empleadas, sin modificar, necesariamente, el marco normativo existente (OP/BP 2.11, *Country Assistance Strategies*), que otorga un amplio margen de flexibilidad y adaptación a las necesidades de cada país. OPCS (Políticas de Operaciones y Servicios a los Países) está preparando una nota sobre prácticas recomendadas para el personal, en la cual se recopilan las prácticas recomendadas en materia de constitución y aplicación del conjunto de conocimientos especializados y financiamiento, y se informa sobre nuevos servicios y modalidades (véase el Recuadro 5). En la nota se prestará atención especial a los siguientes temas:

- la necesidad de trazar **estrategias de asociación con los países diferenciadas** que sean reflejo de la diversidad de los países de ingreso mediano y su demanda de servicios (por ejemplo, que denoten las diferencias entre las economías de mercado emergentes y los países de ingreso mediano bajo con escaso acceso a los mercados);
- el uso de **marcos de resultados** que justifiquen la actuación del Banco por los resultados esperados en cuanto al desarrollo del país y los problemas mundiales, pero guarden relación con el nivel real de participación del Banco en los programas de un país;

- la integración del apoyo para las **externalidades regionales y mundiales** en la estrategia (incluido, si corresponde, el respaldo para que un país pueda actuar como donante), y
- la incorporación de los propios **estudios analíticos de un país** en el diseño de la estrategia y las operaciones del Banco.

Esta nota se publicará en el transcurso del ejercicio de 2008, una vez que se ejecuten otras medidas de importancia crítica (relacionadas, por ejemplo, con la evaluación de la capacidad de un país, los instrumentos bancarios y el financiamiento de estudios vinculados a los bienes públicos mundiales).

#### **Recuadro 5. América Latina y el Caribe**

En marzo de 2007, el equipo de la Oficina Regional de América Latina y el Caribe preparó una estrategia económica que contempla una variedad de opciones de análisis, servicios de asesoría, nuevos instrumentos de financiamiento, diálogo con los países, apoyo para la ejecución de proyectos, asociaciones, sinergias intrainstitucionales y poder de convocatoria. La estrategia gira en torno a soluciones para los desafíos más complejos que el desarrollo planteará a la región en los próximos cinco años (“los problemas del mañana”, tales como el retraso tecnológico, las fuentes de energía alternativas, la seguridad ciudadana, la adaptación al cambio climático, la calidad de vida, la transición demográfica). Tales soluciones deben adaptarse a las preferencias y realidades de los clientes, que van desde los países habilitados para recibir financiamiento de la AIF hasta aquéllos de ingreso mediano clasificados como propicios para las inversiones. Los servicios de conocimientos son esenciales dentro de esa variedad de opciones, ya sea que estén integrados en el financiamiento o no lo estén, se presten a nivel nacional o regional, se incluyan dentro de los cargos de los préstamos o se cobren honorarios por ellos. Los primeros resultados de la implementación de la estrategia han sido alentadores en lo que respecta a la calidad de las relaciones con los países (por ejemplo, con Perú), la innovación (seguro contra riesgos de catástrofe para el Caribe) y la labor de asesoramiento (liderazgo en investigación regional).

15. **Bienes públicos mundiales.** A nivel mundial, los miembros esperan que el Banco establezca un orden de prioridades entre los temas estratégicos en los que prevé intervenir y elabore una lista de opciones financieras, con miras al futuro, para reforzar el apoyo a los compromisos internacionales de alto grado de prioridad. Este es el tema principal de un informe paralelo dirigido al Comité para el Desarrollo, titulado *Global Public Goods: A Framework for the Role of the World Bank*<sup>12</sup>. En el documento se proponen criterios para guiar la participación del Banco; se examina el papel de la institución en cinco áreas clave (los bienes públicos ambientales, las enfermedades transmisibles, la estabilidad financiera internacional, el sistema de comercio mundial y el conocimiento como medio de promover el desarrollo), y se presentan propuestas para aumentar la eficacia del Banco, incluso a través de las modalidades de financiamiento. Las siguientes son algunas propuestas del informe paralelo que guardan estrecha relación con la estrategia para los países de ingreso mediano:

- A fin de reforzar la cooperación con los países vinculada a los bienes públicos regionales y mundiales de manera acorde con las prioridades nacionales, la administración estudiará la mejor forma de dar a estas cuestiones un

<sup>12</sup> Véase *Global Public Goods: A Framework for the Role of the World Bank*, op. cit.

tratamiento más sistemático, como parte del diálogo con los países, los estudios analíticos y las estrategias sectoriales. Toda demanda de servicios del Banco que derive de ese tratamiento quedaría reflejada en las estrategias de asociación con los países.

- A fin de fortalecer su capacidad para ofrecer servicios de asesoría y financiamiento en relación con los bienes públicos mundiales, el Banco continuará especializando a su personal en nuevas áreas prioritarias. Si bien es preciso retener en la institución un grupo básico de especialistas de alto nivel, el Banco también debería tener mayor acceso a expertos externos de primera línea para mantener los cuadros especializados necesarios.
- Mediante recursos adicionales se podrían catalizar intervenciones vinculadas al financiamiento, particularmente las dirigidas a los bienes públicos mundiales relacionados con el medio ambiente. El financiamiento del carbono, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y las donaciones suministradas por donantes ya ofrecen la posibilidad de combinar los recursos. En el futuro, el Banco hará un balance de la cartera de fondos fiduciarios para detectar superposiciones y deficiencias, consolidarlos por tema y región, y realizar consultas con los donantes para subsanar las deficiencias observadas.
- La administración continuará apoyando nuevos instrumentos de financiamiento que aborden externalidades y déficits de innovación importantes y contribuyan a movilizar recursos privados en ámbitos clave, en especial, el cambio climático y las enfermedades transmisibles. Se encuentran en estudio modalidades tales como los enfoques integrados del Grupo del Banco Mundial, asociaciones público-privadas, nuevos mecanismos de financiamiento del carbono y el posible uso de transferencias de ingresos netos.
- El Banco también trabajará directamente con los países de ingreso mediano para elaborar y divulgar ideas tendientes a facilitar un consenso más amplio sobre un marco normativo duradero y equitativo —posterior a 2012— destinado a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Con el objeto de intensificar la actuación regional en favor de los bienes públicos mundiales, el Banco continuará intermediando, de manera imparcial, entre los países para que formulen medidas colectivas y aumentará el financiamiento que otorga para inversiones multinacionales.

## **B. Servicios financieros**

16. El Grupo del Banco Mundial proporciona servicios financieros por medio de cuatro entidades que, en conjunto, ofrecen una amplia variedad de instrumentos de financiamiento, refuerzo del crédito y gestión de riesgos para el sector público nacional y subnacional, y para la empresa privada de los países en desarrollo.

17. Los miembros del BIRF han señalado que buscan servicios financieros flexibles, con precios atractivos, adecuados a sus necesidades y eficaces en función de los costos. La estrategia de aplicación del Banco se centra en cuatro aspectos: a) reducir los costos no financieros que acarrear los negocios con el BIRF, b) examinar el costo de los

préstamos, c) acelerar el desarrollo de una actividad bancaria flexible que permita proporcionar soluciones financieras acordes a las necesidades de los clientes, y d) ofrecer soluciones de mercado que respondan a la demanda manifiesta de los prestatarios. Aun cuando muchas de las recomendaciones corresponden específicamente al BIRF, también se incluyen instrumentos del Grupo del Banco Mundial tales como el servicio de financiamiento para entidades subnacionales y los novedosos instrumentos de la IFC para casos de desastres naturales.

### ***1. Costos no financieros que acarrear los negocios con el Banco***

18. La principal inquietud expresada por los prestatarios acerca de los servicios financieros del BIRF es el elevado costo que les representa el cumplimiento de los procedimientos necesarios para obtener financiamiento del Banco, es decir, los costos no financieros que entrañan las relaciones con el Banco. Esos procedimientos conllevan beneficios tales como garantizar la calidad técnica y la observancia de las normas ambientales y fiduciarias, aunque obtenerlos puede suponer costos más elevados de lo necesario. La administración está llevando a cabo un estudio destinado a cuantificar esos costos, en cuyos dos componentes principales se centra la respuesta del Banco: la simplificación de los procedimientos del Banco relativos a los préstamos para inversión a fin de reducir drásticamente los tiempos de preparación y responder más rápidamente a las demandas de los miembros, sin sacrificar la calidad y el respeto de las normas, y un aumento del uso de los sistemas fiduciarios y de salvaguardia de los países en las operaciones de préstamo para inversiones, donde se cumplan normas acordadas mutuamente y verificables.

19. ***Simplificación de los procedimientos.*** La labor encaminada a simplificar los procedimientos del Banco se centra en el instrumento de préstamos para proyectos de inversión, que representa casi el 70% de los fondos comprometidos en los ejercicios de 2005 a 2007. Aunque la práctica ha evolucionado considerablemente a lo largo de los años para atender las necesidades cambiantes de los países miembros, las políticas y los procedimientos oficiales del Banco no se han modificado al mismo ritmo, lo que dio lugar a respuestas ineficientes a las demandas de los clientes.

- Al mismo tiempo que se elaboraba el documento de estrategia, la simplificación de los procedimientos permitió alcanzar importantes progresos; por ejemplo, en el caso de los proyectos sencillos y complementarios, se redujeron el número y la duración de los exámenes, de modo que el tiempo de preparación pasó a ser de entre 10 y 11 meses (desde la identificación hasta la presentación al Directorio). Las operaciones de financiamiento adicional representan otra innovación exitosa (OP/BP 13.20, *Financiamiento adicional de préstamos para proyectos de inversión*), que ahorra tiempo de tramitación al basarse en préstamos en curso que se justifica incrementar o en los que se abordan costos superiores a los previstos, déficits de financiamiento, emergencias o componentes adicionales<sup>13</sup>. El tiempo de preparación promedio

<sup>13</sup> Véase *Enhancing World Bank Support to Middle Income Countries. Second Progress Memorandum* (SecM2005-0560), 1 de diciembre de 2005.

de estas operaciones en el ejercicio de 2007 fue de apenas 4,9 meses. Como se describe más adelante, a fin de transformar al Banco en una institución más ágil para responder a las necesidades de los clientes, se siguen realizando esfuerzos por reducir drásticamente el tiempo de preparación de otras operaciones de préstamo para inversiones, en tanto que se mantienen la calidad y los estándares en otros proyectos de la institución, cada vez más innovadores, y en la creciente cartera de proyectos para infraestructura. El respaldo al fortalecimiento de la capacidad en las áreas de la gestión de las finanzas públicas nacionales y las salvaguardias ambientales y sociales, si bien orientado principalmente a lograr que los recursos públicos se utilicen de manera más eficaz en términos de desarrollo y aumentar la sostenibilidad de la gestión de los recursos naturales y la protección de la población pobre, también está destinado a ayudar a seguir reduciendo el tiempo de preparación de los préstamos y, por este medio, los costos no financieros que acarrearán los negocios con el Banco.

- Desde septiembre de 2006, se lograron nuevos avances con la publicación de la OP/BP 8.00, *Rapid Response to Crises and Emergencies*, y su aplicación a las operaciones crediticias. Esta política permite al Banco reaccionar con mayor rapidez ante un conjunto más amplio de crisis y emergencias que el previsto en la OP/BP 8.50 anterior y coordinar más eficazmente su actividad con la de los donantes. Es probable que, gracias a ella, se reduzca el tiempo promedio de preparación de las operaciones de préstamo para inversiones.
- Hay actividades en curso que giran en torno a la reforma y racionalización del marco normativo de los préstamos para inversiones, actualmente regidos por más de 30 declaraciones de política. La reforma tiene como objetivos armonizar la política relativa a los préstamos para inversiones con el nuevo modelo de actividades, incorporar un modelo de controles internos basado en el riesgo, equilibrar la atención y los recursos entre las etapas de preparación/aprobación y supervisión/ejecución, y crear una única política de préstamos para inversiones, basada en principios, que rijan las operaciones desde la idea inicial hasta la terminación. OPCS presentó el concepto de la reforma a los Directores Ejecutivos en una reunión de información técnica en mayo de 2007. Se prevé que la propuesta de reforma, que se encuentra en preparación, quedará terminada en el transcurso del año 2008.

20. **Sistemas nacionales.** Ha progresado la labor sobre los sistemas nacionales, es decir, sobre las formas en que el Banco responde a sus clientes fundándose en la capacidad de cada uno de ellos. El 7 de junio de 2007 se analizó un informe de situación con los Directores Ejecutivos<sup>14</sup>, quienes se comprometieron nuevamente a velar por que el Banco intensifique la utilización de la capacidad de los países y asuma un papel de liderazgo en esta esfera. También se reafirmó la idea de realizar experiencias piloto por países, en lugar de limitarse a basar las experiencias piloto en los proyectos. La administración preparará una metodología detallada sobre la evaluación de la capacidad

<sup>14</sup> Véase *Use of Country Systems in Bank-Supported Operations – Status Report* (R2007-0079), 8 de mayo de 2007; véase también *Use of Country Systems in Bank-Supported Operations – Status Report – Supplemental Note* (R2007-0079/3), 12 de junio de 2007.

en materia de adquisiciones y celebrará amplias consultas al respecto. Asimismo, terminará la evaluación de los programas piloto para el uso de los sistemas nacionales de salvaguardias sociales y ambientales. Informará al Directorio sobre el tema en diciembre de 2007. Si el Directorio conviene en el camino que se debe seguir, las experiencias piloto sobre un uso más intensivo de la capacidad nacional se pondrán en marcha a comienzos de 2008. Como parte de ellas, se evaluaría la capacidad de los países en las áreas de adquisiciones y salvaguardias para determinar si es equivalente y hasta qué punto cumple las normas verificables acordadas mutuamente. Dado que en esas evaluaciones participarían asociados bilaterales y multilaterales, se prevé que ellos también harían uso de la capacidad de los países en sus propias operaciones.

## 2. Costo de los préstamos

21. Los prestatarios han manifestado que, debido a la complejidad del costo de los préstamos del BIRF, les resulta difícil comparar los cargos que impone la institución con los de otros prestamistas, y que las decisiones anuales sobre las exenciones generan incertidumbre acerca del costo exacto. Ante la reducción de los márgenes sobre la deuda de los mercados emergentes, los prestatarios están tratando de que el BIRF suministre financiamiento en niveles acordes con los de otros prestamistas. Para atender estas inquietudes, el Directorio Ejecutivo del Banco Mundial aprobó, el 27 de septiembre de 2007, una simplificación y una reducción importantes del precio de los préstamos y las garantías del BIRF<sup>15</sup>. Como resultado, el costo total de los nuevos préstamos con margen fijo pasó a ser de unos 10 puntos básicos sobre la LIBOR y el de los préstamos con margen variable, alrededor de la LIBOR básica. Los principales elementos de la reforma de precios son los siguientes:

- **Precios más bajos y uniformes.** El costo total de los nuevos préstamos del BIRF se redujo, en promedio, en 25 puntos básicos, de manera que retrocedió a los niveles de 1998. Debido a la eliminación del cargo por compromiso, ahora el costo de los préstamos para políticas de desarrollo y los préstamos para proyectos de inversión es el mismo. Ello representa un ahorro promedio total, en comparación con los antiguos precios, de unos 17 puntos básicos en los préstamos del primer tipo y de alrededor de 32 puntos básicos en los del segundo tipo.
- **Transparencia.** El cargo por compromiso y las exenciones se han eliminado. El único cargo restante es el pago de una comisión inicial, por única vez, de 25 puntos básicos, equivalente, como promedio, a 4 puntos básicos anuales durante la vigencia del préstamo.
- **Previsibilidad.** Para los nuevos préstamos, se ha eliminado la incertidumbre sobre el costo derivada de la aprobación anual de exenciones.

<sup>15</sup> Véase *Recommendations for Simplifying and Improving the Competitiveness of IBRD New Loan Pricing*, op. cit.; véase también *Recommendations for Simplifying and Improving the Competitiveness of IBRD New Loan Pricing – Corrigendum*, op. cit.

- **Flexibilidad.** Se mantienen todas las opciones propias de los préstamos con margen fijo vinculadas a la gestión de los riesgos relacionados con el tipo de cambio, la tasa de interés, el refinanciamiento y la fluctuación del precio de los productos básicos.
- **Aplicabilidad.** Corresponde aplicar los nuevos precios a todos los préstamos nuevos suscritos a partir del 16 de mayo de 2007.

Con la reforma del costo de los préstamos aprobada y la disminución de los precios a los niveles vigentes antes de 1998, se supone que los volúmenes de préstamos serán congruentes con las proyecciones altas durante los tres próximos años y aumentarán, de acuerdo con la inflación, a un ritmo de aproximadamente el 3% anual a partir de entonces.

### ***3. Soluciones financieras acordes a las necesidades de los clientes***

22. La estrategia del BIRF requiere el desarrollo acelerado de una actividad bancaria flexible que permita proporcionar soluciones financieras adecuadas a cada prestatario. El BIRF se ha comprometido a ofrecer soluciones financieras que tengan en cuenta las necesidades, la etapa de desarrollo y la capacidad institucional específicas de un país. Dado que reconoce que los países de ingreso mediano conforman un grupo muy diverso, el BIRF les permite utilizar con flexibilidad las asignaciones de los préstamos que les otorga la institución para escoger entre una variedad de servicios financieros, como préstamos, instrumentos de gestión del riesgo y mecanismos de refuerzo del crédito. Puesto que, con el correr del tiempo, las exigencias de los prestatarios se han tornado más complejas y los mercados financieros han ido creciendo, los productos del BIRF también han evolucionado para incursionar en áreas nuevas, tales como los servicios de gestión de pasivos, activos y tesorería, y/o asesoramiento.

23. El BIRF está tomando medidas para que sus productos bancarios continúen evolucionando a la par de las necesidades diversas y cambiantes de sus clientes. Ha simplificado sus procesos de examen interno y está perfeccionando los sistemas para responder mejor a las demandas de prestación personalizada de los productos existentes o a la introducción de nuevos instrumentos financieros. Ya se han implementado mejoras de varios productos (véase el Recuadro 6), y se elaborarán propuestas similares basadas en las opiniones expresadas por los prestatarios y el personal sobre aquellos elementos de los productos existentes que no han resultado lo suficientemente flexibles.

#### **Recuadro 6. Flexibilidad del financiamiento en moneda nacional para prestatarios subnacionales**

El Banco pudo responder a los pedidos de prestatarios subnacionales de Colombia, que le solicitaron ayuda para reducir los riesgos de las tasas de interés y el tipo de cambio derivados de los préstamos que les había otorgado la institución, mediante la conversión de sus obligaciones con el BIRF de dólares de los EE.UU. a tasa variable en pesos colombianos a tasa fija. Normalmente, las conversiones de este tipo podrían realizarse aprovechando la flexibilidad que ofrecen los préstamos con margen fijo del Banco o bien efectuando *swaps* de moneda y tasas de interés por medio de un acuerdo marco de instrumentos derivados celebrado con el Banco. En este caso, ninguna de las opciones era posible, ya que los productos crediticios antiguos no contemplaban la inclusión de los instrumentos de gestión del riesgo necesarios y las leyes nacionales no permitían al Gobierno de Colombia —con el cual el BIRF tiene un acuerdo marco de

instrumentos derivados— actuar como intermediario de los prestatarios oficiales (una municipalidad y una provincia) para ejecutar los *swaps*.

El Banco acordó modificar los convenios de préstamo existentes para incluir disposiciones relativas a la conversión de tipos de interés y de monedas conforme a los procedimientos previstos en los préstamos con margen fijo. Como beneficio adicional para el Gobierno de Colombia, el pasivo contingente relacionado con la garantía de estos préstamos también se convirtió a pesos colombianos, lo que redujo el riesgo de cambio. En junio de 2007, a partir de la experiencia piloto con Colombia y de pedidos similares de otros prestatarios, el Directorio aprobó una autorización general para permitir que la administración incluyera instrumentos de gestión del riesgo en los préstamos más antiguos, con el objeto de ayudar a los países prestatarios de ingreso mediano a administrar los riesgos originados en las variaciones del tipo de cambio y la tasa de interés.

24. A la hora de prestar servicios financieros adaptados a necesidades específicas, se presentan dificultades que suelen estar relacionadas con la capacidad de los clientes para utilizar y administrar con prudencia productos basados en instrumentos derivados, así como con la insuficiente preparación del personal del Banco para presentar las posibles opciones a los clientes. Se están llevando a cabo actividades de divulgación para dar a conocer al personal y los prestatarios los productos disponibles y los beneficios que ofrecen para administrar los riesgos.

25. En particular, se ha pedido al Banco estudiar los medios que permitan hacer los instrumentos de financiamiento más accesibles a los prestatarios que reúnan las condiciones pertinentes. A decir verdad, este grupo de países se beneficiaría si se intensificaran los esfuerzos por reducir los costos financieros y no financieros que acarrear los negocios con el Banco y por ofrecer soluciones financieras acordes a las necesidades de cada cliente. Por otra parte, el Banco es más flexible (con respecto a los planes de financiamiento y la relación entre operaciones de rápido y lento desembolso) en las estrategias de asociación con los países que tienen buen desempeño<sup>16</sup>. Actualmente se está examinando la propuesta de prolongar la duración de los préstamos y los períodos de gracia (que en estos momentos es más breve para los países de ingreso mediano con ingreso per cápita más alto que para el resto del grupo), ya que la razón de ser original de esta distinción —relacionada en parte con limitaciones de capital del BIRF— ha dejado de existir. Se encuentra en vías de creación un grupo de trabajo permanente de los directores del Banco a cargo de las operaciones en los países clasificados como propicios para las inversiones, que tiene por finalidad promover el diálogo constante sobre cuestiones específicas de este grupo de países. También se están elaborando medidas para dar mayor difusión a los temas relacionados con los países de ingreso mediano en las comunicaciones externas del Banco.

#### ***4. Instrumentos innovadores***

26. Los países están atribuyendo una importancia creciente a la mitigación del riesgo en el marco de la gestión de las finanzas públicas, que trasciende los riesgos financieros tradicionales, como los vinculados al tipo de cambio y las tasas de interés. Han pedido al Grupo del Banco Mundial que les suministre instrumentos que los ayuden a administrar

<sup>16</sup> Véase *Enhancing World Bank Support to Middle Income Countries: Second Progress Memorandum*, op. cit.

las perturbaciones exógenas, como las catástrofes naturales, la inestabilidad del precio de los productos básicos o el contagio financiero. El BIRF ya ofrece canjes de títulos de negociación de productos básicos que vinculan el servicio de la deuda de los prestatarios a las fluctuaciones del precio de los principales productos básicos<sup>17</sup>. Como se describe más adelante, se han comenzado a elaborar instrumentos que abordan otros riesgos. Asimismo, los países han manifestado su interés en las innovaciones financieras que puedan ayudarlos a desarrollar sus mercados de capital.

27. **Financiamiento para contingencias.** Los prestatarios han instado al Banco a proporcionarles instrumentos de financiamiento contingente que los ayuden a paliar la falta de liquidez. El BIRF ha examinado la experiencia que ha recogido con el instrumento vigente de opción de utilización diferida y está elaborando propuestas para perfeccionarlo, con el objeto de ampliar su aplicación (por ejemplo, a casos de desastres naturales), reducir y simplificar el costo, y mejorar el equilibrio entre otorgar a los países fácil acceso a recursos líquidos durante períodos prolongados y cerciorarse de que la institución desembolsa fondos con prudencia y de conformidad con su marco normativo. Las propuestas orientadas a mejorar los productos se presentarán al Directorio este otoño.

28. **Instrumentos de mercado para afrontar desastres naturales.** En consonancia con su preferencia por la gestión de los riesgos ex-ante, los miembros del BIRF han pedido al Banco instrumentos para administrar los riesgos de desastres naturales, dado que los costos están aumentando en relación con los recursos fiscales nacionales y la capacidad disponible mediante el mercado mundial de reaseguros. Cada vez es mayor el reconocimiento de que sería mejor prefinanciar pérdidas a través de seguros y otros programas de transferencia de riesgos. Sin embargo, los mercados de seguros primarios todavía presentan un desarrollo insuficiente en muchos países de ingreso mediano, y los mecanismos de transferencia de riesgos a los mercados internacionales por medio de reaseguradoras continúan siendo muy deficientes.

29. En vista de las carencias del mercado, el Banco Mundial está elaborando un marco normativo y operacional encaminado a abordar los riesgos de desastres naturales en los países clientes, que incluye una serie de instrumentos complementarios concebidos para ayudar a los gobiernos a aumentar la penetración de los seguros, agrupar eficientemente los riesgos a nivel nacional y subregional, acumular fondos de reserva nacionales, transferir el riesgo a los mercados internacionales (especialmente a través del reaseguro) y crear, donde no existan, mercados de seguros contra catástrofes.

---

<sup>17</sup> Desde el ejercicio de 2000, el BIRF ofrece canjes de títulos de negociación de productos básicos que podrían ayudar a reducir el riesgo derivado de la inestabilidad del precio de los principales productos básicos. Si bien los gobiernos han manifestado interés en administrar el riesgo de esta índole, estos productos no han tenido demanda por dos razones: la ausencia de marcos adecuados para la gestión de activos y pasivos, y las limitaciones de la economía política de los prestatarios. En cambio, muchos prestatarios han constituido fondos para ahorrar, como autoseguro, parte de las ganancias inesperadas. El Banco está trabajando con algunos países para ayudarlos a diseñar y ejecutar estrategias y a mejorar la capacidad para aplicar los instrumentos de mercado a la gestión riesgo relacionado con la fluctuación del precio de los productos básicos.

30. Entre los mercados que el Banco ha desarrollado se cuentan el Consorcio de seguros contra riesgo de catástrofes de Turquía, desde cuya creación el número de propiedades inscritas con seguro contra terremotos aumentó de 600.000 a 2,6 millones; el plan de seguro, sobre la base de índices, contra pérdida de ganado en Mongolia (todavía en etapa piloto), que cubre a los ganaderos contra el riesgo de mortandad de los rebaños en gran escala provocada por la sequía y el congelamiento, y el Fondo de seguro contra riesgos de catástrofe para el Caribe (véase el Recuadro 7).

- El Banco y la IFC están colaborando actualmente con el objeto de crear, para fines de 2007, un mecanismo de reaseguro basado en un índice mundial, combinación de “reaseguradora por índices” y fondo fiduciario de varios donantes que permitirá desarrollar los mercados de países ACP (África, el Caribe y el Pacífico), así como suministrar instrumentos paramétricos a otras naciones. Al parecer, la comunidad de donantes está cada vez más interesada en proporcionar fondos para apoyar la creación de capacidad de gestión de riesgos de catástrofes, incluso mediante la subvención del costo de la transferencia de riesgos.
- El Banco también está estudiando posibles medios de acelerar la apertura de mercados donde los gobiernos nacionales puedan satisfacer sus necesidades de financiamiento en caso de catástrofe, incluso mediante la emisión de un “bono multinacional de catástrofe”. Conforme a esta iniciativa, se agruparían los riesgos de que se produzcan determinados desastres naturales en un grupo geográficamente diverso de países, y el riesgo combinado en un fondo común se transferiría al mercado mediante un “bono de catástrofe” o algún tipo de instrumento de deuda garantizada. Según se espera, gracias a la diversificación, la cobertura conjunta de riesgos producirá importantes beneficios, que podrían reducir las primas de los seguros. Un instrumento de deuda garantizada se podría orientar a una base de inversionistas más amplia, lo que debería traducirse en un ahorro adicional de costos y contribuiría a reducir aún más las primas.
- Asimismo, como se describió más arriba, se está avanzando en la creación de un instrumento de deuda contingente de rápido desembolso para casos de catástrofes.
- Se ha proporcionado asistencia técnica para constituir fondos comunes nacionales de cobertura de riesgos y organizar reaseguros, así como para establecer programas experimentales de seguros contra condiciones climáticas adversas y basados en índices, y la infraestructura necesaria; también se ha prestado asesoramiento sobre la emisión de “bonos de catástrofe”, el fortalecimiento de la capacidad de los sectores nacionales de seguros, y la modernización de la gestión normativa y financiera. Paralelamente a la labor sobre financiamiento para casos de catástrofes, se creó el Fondo mundial para la reducción de los desastres y la recuperación, con el propósito de respaldar las actividades globales de gestión del riesgo de los países clientes, entre ellas, el

desarrollo de la capacidad de actuar ante los desastres naturales y paliar sus consecuencias.

**Recuadro 7. El Fondo de seguro contra riesgos de catástrofe para el Caribe (CCRIF)**

El Fondo, que inició sus operaciones el 1 de junio de 2007, es el primer seguro regional contra desastres naturales del mundo. Permite a los gobiernos de la región adquirir una cobertura, similar a la del seguro de lucro cesante, que les proporciona un pago inmediato en efectivo tras un terremoto de gran intensidad o un huracán. Por la rapidez con la que se puede tramitar el pago del siniestro, el instrumento es particularmente valioso para financiar la recuperación inmediatamente después de un desastre natural y da al gobierno afectado tiempo para movilizar otros recursos destinados a actividades de reconstrucción a más largo plazo.

El Fondo es una entidad jurídica independiente que actúa como intermediaria entre los países participantes y los mercados financieros internacionales. Está registrado en la región, y los países donantes y clientes que lo integran están a cargo de su supervisión. Para cumplir todas las funciones relativas a las operaciones diarias del Fondo se subcontratan empresas especializadas.

El BIRF ayudó al Fondo a transferir al mercado una parte del riesgo celebrando con él un *swap* de riesgos por valor de US\$20 millones con vencimiento a un año. El BIRF se protegió celebrando otro *swap* con una contraparte en el mercado. El *swap* entre el BIRF y el Fondo es la primera transacción que permite a países emergentes utilizar una operación con instrumentos derivados para acceder a los mercados de capital a fin de asegurarse contra desastres naturales. También es la primera vez que se coloca en los mercados de capital un fondo común diversificado para cubrir riesgos de catástrofe de países con mercados emergentes.

31. **Desarrollo de los mercados de capital.** El Directorio Ejecutivo ha aprobado la propuesta de seguir adelante con el Fondo global de bonos en moneda local de mercados emergentes (proyecto GEMLOC)<sup>18</sup>. En el proyecto se propone una asociación estratégica con el sector privado con las siguientes perspectivas: el BIRF establece y organiza con un asociado un fondo de US\$5.000 millones que permitirá aumentar la inversión y la liquidez para los bonos en moneda nacional en los mercados emergentes; la IFC establece y organiza con un asociado un nuevo índice de bonos vinculado a la calificación asignada a la capacidad para recibir inversiones, con lo cual se creará un nuevo parámetro de referencia y metas transparentes para una clase de activos estratégicos, y el Banco Mundial proporciona asistencia técnica —financiada mediante comisiones provenientes del fondo— a 40 países, como máximo, para reformas que fortalezcan la capacidad de los mercados nacionales para recibir inversiones, lo que se traduce en coeficientes de ponderación del índice más elevados y nuevas inversiones a largo plazo.

**5. Incorporación del financiamiento para entidades subnacionales en las actividades habituales del Banco**

32. Los países están atribuyendo importancia creciente a la gestión de los riesgos más generales para el balance, entre los que incluyen también los relacionados con entidades subnacionales. El Banco ha tomado medidas para intensificar la labor conjunta del BIRF y la IFC al respecto e incorporarla en las actividades habituales de la institución.

33. **Departamento de Financiamiento para Entidades Subnacionales.** En noviembre de 2006, el antiguo Fondo de Financiamiento Municipal de la IFC —creado en 2003

<sup>18</sup> Véase *Global Emerging Markets Local Currency Bond Fund (Gemloc Project)* (R2007-0192 y IFC/R2007-0268), 13 de septiembre de 2007.

como programa piloto para financiar, sin garantías, proyectos de gobiernos locales— se transformó en el Departamento de Financiamiento para Entidades Subnacionales, unidad conjunta del BIRF y la IFC cuyo mandato se amplió para incluir a las empresas públicas propiedad de los Estados nacionales. Este departamento presta servicios de fomento empresarial, tramitación de proyectos y asistencia técnica a los clientes a través de equipos conjuntos del Banco y la IFC, pero sus activos se registran en el balance de la IFC. Sus actividades se concentran principalmente, aunque no en forma exclusiva, en los países de ingreso mediano que se encuentran en una etapa relativamente avanzada de descentralización fiscal.

- **Transacciones.** A junio de 2007, después de ocho meses de funcionamiento, el Departamento de Financiamiento para Entidades Subnacionales había obtenido la aprobación del Directorio para cuatro transacciones por un monto total de US\$156 millones y tenía más de 20 proyectos en tramitación en todas las regiones emergentes, lo que representaría inversiones adicionales por valor de aproximadamente US\$500 millones. La estimación original era de unos US\$800 millones a lo largo de tres años.
- **Asistencia técnica.** El Departamento de Financiamiento para Entidades Subnacionales contribuyó a la constitución, en julio de 2007, de un servicio de asistencia técnica financiado por varios donantes (como dependencia del Mecanismo consultivo sobre infraestructuras públicas y privadas), que ayuda a entidades subnacionales a mejorar su capacidad institucional y crediticia para que puedan acceder a financiamiento en condiciones de mercado, por su propia cuenta y sin garantías soberanas. Este nuevo programa tiene como objetivo contribuir a movilizar capital nacional para inversiones en infraestructura y promover el desarrollo de mercados financieros locales.

El Departamento de Financiamiento para Entidades Subnacionales continuará incrementando sus inversiones en apoyo de la infraestructura subnacional y ampliando la asistencia técnica que presta.

### C. Servicios de conocimientos

34. Para los países de ingreso mediano, los conocimientos generales del Banco y su capacidad para vincular la investigación sobre temas de desarrollo con el asesoramiento sobre políticas basado en su experiencia internacional constituyen una de las ventajas comparativas de la institución. A la hora de aportar conocimientos especializados e innovación al asesoramiento que presta a esos países, el Banco depende de su habilidad para formular una estrategia que valore, fomente y comparta su preparación técnica, haga uso de sus recursos de investigación de manera tal que resulte de utilidad para la labor de la institución en esas naciones e incluya y refleje las tareas de investigación que se están llevando a cabo en los propios países de ingreso mediano. En su estrategia, el BIRF recomendaba actuar en tres áreas interrelacionadas: detectar y eliminar obstáculos que impidieran aportar conocimientos especializados a nivel mundial; continuar fortaleciendo los vínculos entre la labor de investigación del Banco y la prestación de servicios operacionales, y perfeccionar el modelo de actividades para ofrecer oportunamente

asesoramiento sobre negocios, en el caso de los servicios remunerados. En su evaluación, el IEG confirmó estas prioridades e indicó que los servicios del Banco relacionados con el conocimiento están bien conceptuados por sus asociados del BIRF, pero señaló también que el Banco Mundial necesita convertirse en una institución más ágil para transmitir su acervo de conocimientos y robustecer los vínculos entre investigación y asesoramiento sobre políticas de operaciones. Desde el inicio de la estrategia del BIRF, la administración ha comenzado a elaborar un plan para abordar de lleno estas recomendaciones, y se ha logrado determinar algunas opciones en las tres áreas. No obstante, se necesita más tiempo para ultimar los detalles y traducir las medidas recomendadas en propuestas que puedan llevarse a la práctica.

35. Una serie de propuestas en preparación se centra en la organización de los servicios del Banco relacionados con el conocimiento y tiene entre sus objetivos más importantes estudiar las formas de ajustar la estructura orgánica del Banco de manera tal de mantener el modelo basado en los países y reordenar la función que cumplen los expertos en cuestiones técnicas. Dentro de este reordenamiento, es preciso aumentar las responsabilidades y el reconocimiento del personal que trabaja en los países grandes de ingreso mediano, proporcionando los incentivos apropiados para garantizar que el Banco desarrolle su labor en contacto con investigadores y grupos de expertos locales (cuyo saber y experiencia todavía no están suficientemente aprovechados por los servicios de conocimientos del Banco). Como complemento, se podrían concentrar otros recursos en las oficinas de los economistas principales de las oficinas regionales (en las regiones del Banco, es allí donde los conocimientos técnicos especializados se combinan con las perspectivas intersectoriales) y se podría dar lugar, entre los coordinadores de las redes, a los principales expertos del mundo (“gurúes”) y a especialistas en temas interregionales. En este sentido, se está analizando la posibilidad de complementar la actividad del personal de los países de ingreso mediano con un programa destinado a llevar al Banco especialistas internacionales de primera línea para que cumplan una residencia en la institución por períodos de duración determinada; de este modo, contribuirían a un intercambio fecundo de perspectivas del Banco y externas, y estimularían al personal técnico. Ese programa incluiría investigadores de las instituciones de investigación de los países de ingreso mediano.

36. En cuanto al aporte de conocimientos especializados a nivel mundial, ya hay varias iniciativas en curso. Una de ellas está encaminada a vincular más directamente las investigaciones del Banco con el asesoramiento que presta sobre políticas de operaciones. Recientemente se reestructuró el Comité de investigaciones, con el propósito de alentar a las oficinas regionales y las redes a formular propuestas de investigación y a lograr la participación más activa de las oficinas regionales en la puesta en marcha de los proyectos de investigación. Entre otras medidas, se está intensificando el tratamiento de temas de interés para los países de ingreso mediano en las revistas del Banco y se está brindando a los investigadores de los países de ingreso mediano un acceso más amplio. Asimismo, se está tratando de poner a disposición de estas naciones y otros clientes las enseñanzas extraídas de países industrializados. La Red sobre Reducción de la Pobreza y Gestión Económica (PREM) ya está preparando un compendio de la OCDE para dar a conocer informes y análisis de interés para los países en desarrollo, está planificando una intervención más intensa de la OCDE en los foros internacionales y está elaborando

propuestas para un programa más activo de intercambio de personal con la OCDE y el FMI.

37. Se ha seguido avanzando en el tema de la remuneración de los servicios relacionados con los conocimientos, que han evolucionado, en los últimos años, en dos direcciones diferentes, aunque complementarias: servicios de asesoría financiera ofrecidos por el Departamento de Tesorería en tres áreas específicas (gestión de activos, gestión de la deuda pública, y estrategia de acceso a los mercados de capital y su aplicación), y servicios de análisis y asesoramiento suministrados por las oficinas regionales.

38. Se ha terminado un estudio sobre el modelo de servicios remunerados, en el que se señala que el volumen de servicios remunerados que se ha prestado o se prevé prestar sigue siendo reducido: 39 países (casi la mitad del mercado potencial de 79 países de ingreso mediano) han sido, o son, receptores de servicios financieros proporcionados por el Departamento de Tesorería o bien de servicios de análisis y asesoramiento suministrados por las oficinas regionales; además, la mayoría de los servicios se prestaron o se están prestando, en líneas generales, conforme al marco que rige la política vigente; sin embargo, el marco no es muy accesible, ni fácil de usar o de entender<sup>19</sup>.

39. Se han planeado varias medidas orientadas a promover la prestación remunerada de servicios de conocimientos con flexibilidad, en gran escala y con independencia del financiamiento (véase el Recuadro 8). Ninguna de las recomendaciones formuladas implica un cambio importante en la política operacional, pero deberían contribuir a que tales servicios se suministraran de manera más clara y ágil.

---

<sup>19</sup> OM/OP 8.40, *The Provision of Fee-Based Services*.

### **Recuadro 8. Facilitar la prestación de servicios remunerados**

La incorporación de los servicios remunerados a las actividades habituales de las oficinas regionales —especialmente de aquéllas con mayoría de países de ingreso mediano (es decir, EAP, ECA y LCR)— ampliaría la variedad de productos y servicios del Banco que se ofrecen normalmente mediante el proceso de las estrategias de asistencia y de asociación con los países.

*Financiamiento y distribución de los costos de los servicios remunerados:* los actuales mecanismos de recuperación de los costos distan de ser claros. Se dictarían normas encaminadas a definir los costos apropiados para los distintos servicios y se proporcionarían modelos claros para los convenios, a fin de poder preparar los borradores rápidamente. Estos aspectos administrativos se unificarían con los de otros servicios reembolsables y con las actuales propuestas vinculadas a pequeños fondos fiduciarios.

*Definición de los servicios remunerados y acceso a ellos:* se actualizaría el marco vigente (OM/OP 8.40) para: i) incluir servicios relacionados con los proyectos, siempre que las salvaguardias apropiadas mitiguen los riesgos para la responsabilidad y la reputación del Banco; ii) hacer mención explícita de las entidades subnacionales, previa aplicación de la debida diligencia en materia jurídica, de ser necesario, y iii) añadir a los países de la Parte I o de la OCDE, a reserva de la confirmación de la coherencia explícita con los mandatos del Banco relativos al desarrollo y la pobreza.

*Garantía de la calidad y la rendición de cuentas de los servicios remunerados:* análogamente, la OM/OP 8.40 se actualizaría para garantizar: i) el pleno cumplimiento de los servicios remunerados con todas las políticas operacionales pertinentes del Banco (de especial importancia en vista del potencial aumento de la participación en servicios relacionados con los proyectos), y ii) la creación de bases de datos centralizadas y/o regionales para que el Banco pueda cumplir sus obligaciones fiduciarias y de rendición de cuentas, y también para facilitar el seguimiento y la evaluación periódicos de los servicios remunerados.

## **D. Sinergias del Grupo del Banco Mundial**

40. El sector privado es fundamental para el desarrollo económico de los países de ingreso mediano, ya que impulsa el crecimiento económico, la creación de empleo y la reducción de la pobreza. Por eso, para abordar eficazmente los problemas de desarrollo de estas naciones es cada vez más importante que el Grupo del Banco Mundial (BIRF, IFC y OMGI) colabore más estrechamente para ofrecer un conjunto de servicios y productos sin fisuras, aprovechando la ventaja comparativa de cada organización. En la estrategia del BIRF se recomendó al Grupo del Banco Mundial estudiar la manera en que el BIRF/AIF, la IFC y el OMGI pueden intensificar su cooperación. Para ello se debían lograr mayores progresos en la preparación de las estrategias de asociación con los países del Grupo del Banco Mundial, en la participación de los directivos en las principales reuniones sobre inversiones y estrategias, y en el análisis de la posibilidad de que en cada país actúe una única unidad de gestión en representación del Grupo del Banco Mundial o el estudio de otros medios de mejorar la coordinación a nivel nacional.

41. Se han realizado progresos en varias áreas de importancia. En primer lugar, a nivel estratégico, las últimas estrategias de asociación con los países reflejan más sistemáticamente la estrecha coordinación entre los equipos del Banco y de la IFC en el diseño de programas de apoyo y mecanismos de financiamiento (véase el Recuadro 9). En segundo término, en lo que respecta a las operaciones, se puso en marcha el

Departamento de Financiamiento para Entidades Subnacionales, como ya se mencionó, en el que se integran los conocimientos especializados del Banco sobre fortalecimiento institucional y la capacidad de la IFC en materia de evaluación de riesgos. Las operaciones aprobadas en el ejercicio de 2007 se registraron en el balance de la IFC, y paralelamente se instauró un procedimiento para dar cuenta de los aportes del Banco y reforzar los incentivos para que el personal realice actividades en este campo. Esta solución práctica garantiza que las contribuciones del personal del Banco y la IFC a las operaciones de desarrollo subnacional reciban pleno reconocimiento. También hay un número creciente de acuerdos de colaboración entre el Banco y la IFC, incluso para operaciones relativas a educación y respecto de servicios de conocimientos. El proyecto GEMLOC es un nuevo ejemplo de la colaboración entre el BIRF y la IFC (véase el párrafo 31).

#### **Recuadro 9. Sinergia del Grupo del Banco Mundial en los países**

La estrategia de asociación con Perú demuestra que se ha acrecentado la sinergia entre los distintos miembros del Grupo del Banco Mundial, particularmente entre el BIRF y la IFC, que han centrado su colaboración en algunas áreas específicas, por ejemplo, vinculando los derechos de propiedad en zonas urbanas, por parte del BIRF, y las microfinanzas, por parte de la IFC. Reunir los servicios de financiamiento, análisis y asesoría y las inversiones de la IFC en grupos temáticos constituye una forma útil de que las dos instituciones del Grupo del Banco Mundial refuercen la interacción entre los sectores público y privado del Perú a fin de alcanzar resultados concretos. La estrategia de la IFC supondrá equilibrar el apoyo que presta entre las compañías grandes y las pequeñas y medianas empresas, y entre inversión y asistencia técnica. La IFC i) trabajará para reducir, mediante la asistencia técnica, el alto grado de informalidad registrado en el país; ii) efectuará inversiones y preparará proyectos para solucionar cuellos de botella en el suministro de servicios básicos e infraestructura física; iii) invertirá en industrias con fuertes ventajas competitivas, como las agroindustrias y el turismo; iv) favorecerá, con el crecimiento, a nuevos beneficiarios, al ofrecer acceso al financiamiento para pymes, vivienda y educación terciaria, y fortalecer la capacidad del gobierno local para prestar servicios, y v) apoyará el crecimiento ambiental y socialmente sostenible (sector de recursos naturales). Además de la IFC, el OMGI ha desplegado una intensa actividad en la industria minera del Perú, y su labor de seguimiento y debida diligencia garantizarán que los proyectos cumplan con los principios enunciados en el Examen de las industrias extractivas. A tal fin, el OMGI aprovechará la experiencia adquirida en su trabajo con compañías mineras extranjeras para llevar a la práctica los elementos de dichos principios relacionados con el buen gobierno y la transparencia, y colaborará con los gobiernos locales para promulgar los principios.

42. En cuanto a la organización, se han creado tres cargos en la administración superior del Grupo del Banco —Oficial Financiero Principal del Grupo, Consejero Jurídico General del Grupo y Oficial Principal de Sistemas de Información del Grupo— con el propósito de contribuir a lograr amplias sinergias en la gestión de los riesgos para el balance y los riesgos jurídicos y tecnológicos en todo el Grupo del Banco Mundial. Asimismo, la fusión de la Red sobre el sector financiero y la Red sobre desarrollo del sector privado en la Red de Finanzas y Desarrollo del Sector Privado (FPD), dependiente de una vicepresidencia conjunta del Banco Mundial y la IFC, creó un ámbito propicio para una colaboración más estrecha entre el Banco Mundial y la IFC. Tras la fusión, la reciente estrategia del Grupo del Banco Mundial para el sector privado, refrendada por el Directorio en el ejercicio de 2007, se centró en los beneficios de la coordinación entre el Banco y la IFC para satisfacer toda la gama de necesidades de los clientes, desde estudios de diagnóstico y diálogo sobre políticas hasta la ejecución detallada de reformas, y señaló que la inviabilidad de una división de trabajo precisa entre las dos instituciones refuerza

la importancia de una comunicación y una coordinación acertadas. FPD también ha iniciado exámenes conjuntos de estrategias y programas regionales del Grupo del Banco Mundial para favorecer la coordinación y la colaboración. Varias otras iniciativas surgidas del programa de la IFC para servicios de asesoramiento han contribuido a facilitar la colaboración, por ejemplo, poner a disposición del personal pertinente del BIRF los sistemas de información de la IFC; garantizar que el personal de la IFC consulte con el del BIRF en las etapas de planificación de todo programa de servicios de asesoramiento en el que intervengan gobiernos clientes; alentar a que se recurra a colegas del BIRF para realizar los exámenes por los pares, y fomentar la inclusión de funcionarios del BIRF en equipos de servicios de asesoramiento dirigidos por la IFC. Asimismo, la labor de asistencia técnica realizada por el OMGI se ha integrado en una unidad del FPD, el Servicio de Asesoría sobre Inversión Extranjera (FIAS). Con estos avances se han creado ámbitos en los cuales los directivos del Banco, la IFC y el OMGI pueden colaborar más estrechamente. La administración también está estudiando si resulta viable designar un gerente a cargo de las operaciones de todo el Grupo del Banco Mundial en cada país, donde las circunstancias lo permitan, y si una medida semejante sería eficaz.

#### **E. Cooperación y asociaciones internacionales**

43. Los miembros esperan que el Banco continúe reforzando su colaboración con los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) y otros organismos que respaldan a los países de ingreso mediano<sup>20</sup>. También lo alientan a preparar, en consulta con sus asociados, una serie de opciones para combinar el apoyo en condiciones concesionarias prestado por los donantes con los préstamos de los bancos multilaterales de desarrollo en sectores caracterizados por cuestiones importantes relacionadas con los bienes públicos o la accesibilidad financiera.

44. *Colaboración entre los bancos multilaterales de desarrollo.* Los bancos multilaterales de desarrollo colaboran entre sí desde hace mucho tiempo y últimamente han tomado medidas para trabajar juntos a fin de robustecer la capacidad institucional de los países en materia fiduciaria y de salvaguardias (no sólo para facilitar un uso más eficaz de los recursos públicos, la gestión sostenible de los recursos naturales y la protección de los medios de subsistencia de la población pobre, sino también para desarrollar la capacidad y crear la confianza que se necesitan para la transición al uso de los sistemas nacionales). Esta labor contribuirá a reducir la carga que representa para los prestatarios el cumplimiento de la diversidad de requisitos de los distintos donantes, ya que sentará las bases para la armonización entre los donantes y la coordinación con los propios sistemas de los países. Por ejemplo, el Banco promovió la creación del Grupo técnico de trabajo de los BMD sobre la armonización de la gestión financiera; la Iniciativa conjunta sobre gestión de las finanzas públicas, con el auspicio del Comité de Asistencia para el Desarrollo, de la OCDE, y el Programa de gasto público y rendición de cuentas financieras. Ahora es norma para el Banco llevar a cabo estudios de diagnóstico

<sup>20</sup> El fortalecimiento de la colaboración con el FMI en los países de ingreso mediano se aborda en el Plan conjunto de acción de la administración sobre la colaboración entre el Banco y el Fondo. Véase *Enhancing Collaboration – Joint Management Action Plan (Follow-Up to the Report of the External Review Committee on World Bank-IMF Collaboration)* (SecM2007-0117), 25 de septiembre de 2007.

sobre la gestión de las finanzas públicas junto con otros donantes, como los bancos multilaterales de desarrollo. Por otra parte, los jefes de adquisiciones de los BMD participaron activamente en el emprendimiento conjunto del CAD-OCDE sobre adquisiciones para elaborar un instrumento de análisis comparado y medición del desempeño en la esfera de las adquisiciones, actualmente a prueba con países asociados<sup>21</sup>. Entre las medidas de importancia encaminadas a la armonización entre los BMD en este campo se cuentan iniciativas de reforma en distintos países, dirigidas por el Banco Mundial con la colaboración del BMD regional pertinente y orientadas a ejecutar, entre otras actividades, reformas de los sistemas de adquisición nacionales que garanticen un buen gobierno y capacidad local, así como el uso de documentos y procedimientos comunes en las licitaciones públicas nacionales. Esa labor abarca, en particular, los informes de evaluación de las adquisiciones de un país que llevan a cabo conjuntamente el Banco y el BMD regional correspondiente. La colaboración respecto de los sistemas nacionales se está ampliando a través del examen por los pares de la metodología del Banco para la utilización de los sistemas de adquisición nacionales en las operaciones financiadas por BMD.

45. El Grupo de Trabajo sobre el medio ambiente, de las Instituciones Financieras Multilaterales (MFI-WGE), está compuesto por instituciones financieras multilaterales grandes, medianas y pequeñas. Sirvió como referencia para la preparación de la OP/BP 4.00 sobre el uso experimental de sistemas nacionales para las políticas de salvaguardia ambiental y social. Preparará un examen de los progresos alcanzados en la solución de problemas de evaluación, ajustada a las disposiciones de la Declaración de París, incluso mediante el uso de sistemas nacionales, como contribución al Foro de alto nivel sobre la eficacia de la ayuda, que tendrá lugar en Ghana en 2008.

46. **Combinación del financiamiento.** El Banco tiene experiencia en la combinación de préstamos del BIRF con financiamiento en condiciones concesionarias proporcionado por distintos asociados, además de la AIF. La administración extrajo enseñanzas de esa experiencia (véase el Recuadro 10) y está preparando la propuesta de un sistema más estructurado para reforzar la colaboración con donantes, fundaciones, programas mundiales, fondos fiduciarios y servicios de financiamiento del carbono, y para prestar apoyo institucional al personal.

**Recuadro 10. Enseñanzas extraídas de la experiencia del Banco en materia de financiamiento combinado**

El Banco ha combinado préstamos con recursos proporcionados por una amplia variedad de asociados y ha recogido las siguientes enseñanzas al respecto:

- La posibilidad de combinar financiamiento debería analizarse en aquellas áreas que fueran de interés para los donantes y el país receptor, aunque lo más probable es que, en los países de ingreso

<sup>21</sup> El objetivo primordial del grupo de jefes de adquisiciones de los BMD es la armonización de las políticas y prácticas de adquisiciones del sector público financiadas por los BMD. En los últimos años se alcanzaron logros tales como un importante avance hacia la armonización de las normas sobre adquisiciones; la elaboración de documentos modelo comunes para adquisiciones; la introducción de condiciones básicas similares en las normas de trabajo; la armonización de varios documentos modelo, instrumentos de adquisición en línea e instrucciones, y la adopción de nuevas definiciones de fraude y corrupción.

mediano, las operaciones de ese tipo den buenos resultados en áreas vinculadas a la prestación de bienes públicos mundiales y a los objetivos de desarrollo del milenio, si hay problemas de accesibilidad financiera.

- Es preciso que el conjunto de opciones de financiamiento combinado sea muy amplio, para atender las diferentes necesidades de los donantes y los países clientes. No hay un único mecanismo que pueda ofrecer todos los beneficios potenciales y, al mismo tiempo, atender las variadas prioridades de los diferentes donantes y países de ingreso mediano.
- Se deben establecer criterios de admisibilidad claros, para evitar crear expectativas de obtener préstamos subvencionados en aquellos casos en los que no hay imperfecciones serias del mercado o falta de accesibilidad financiera.
- Debe existir un mejor flujo de información sobre las actividades de movilización de recursos. Muchas operaciones se negociaron como si fueran únicas y, en consecuencia, tuvieron elevados costos de transacción. Como parte del marco en preparación que regirá el papel del Banco frente a los bienes públicos mundiales—comentado en la Sección III A—, el personal del Banco propone llevar a cabo un examen sistemático del uso de los fondos fiduciarios vinculados a tales bienes, que se podrían movilizar mejor para complementar el financiamiento del BIRF para los países de ingreso mediano. En otras áreas, como la ayuda para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio, es más probable que den mejores resultados los enfoques específicos por país.
- Se necesita un mecanismo de apoyo institucional para difundir información y brindar orientación y apoyo al personal, tanto para evitar que los equipos “vuelvan a inventar la pólvora” como para que detecten oportunidades actuando con mayor iniciativa y de manera más estratégica.

47. La propuesta de un sistema más estructurado probablemente incluiría los siguientes elementos:

- **Donantes bilaterales.** En la actualidad, los donantes oficiales suministran importantes volúmenes de donaciones y otros tipos de financiamiento en condiciones concesionarias a los países de ingreso mediano, y algunos están interesados en movilizar fondos del BIRF y recursos de fuentes no oficiales. Un régimen flexible podría contribuir a proporcionar mecanismos encaminados a adecuar la asistencia externa a las circunstancias de cada país y ofrecer distintos grados de concesionalidad. A tal fin, el Banco debería difundir la lista de sistemas convenidos con los otros BMD; actuar, tanto a nivel institucional como nacional, para hallar posibles áreas de interés mutuo, y buscar el apoyo de determinados donantes destinando una parte de los compromisos existentes a combinarla con los recursos de fondos fiduciarios o aplicando un enfoque basado en las transacciones.
- **Fundaciones.** Para asociarse con fundaciones a fin de combinar recursos, es preciso identificar el área exacta de posible convergencia, a partir de la coincidencia entre los intereses de las fundaciones con algún programa del Banco; participar primero en diálogos de alto nivel con las fundaciones, para acordar desde un principio la orientación estratégica de la cooperación potencial, y mantener estrechos contactos institucionales y en relación con los proyectos una vez establecido un marco de cooperación.
- **Programas mundiales.** Aprovechando la experiencia adquirida con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Banco podría estudiar la posibilidad de combinar el financiamiento proporcionado por el BIRF con los recursos

suministrados por otros programas y fondos fiduciarios internacionales para inversiones en bienes públicos mundiales relacionados con la salud y el medio ambiente. Esa combinación actuaría como agente catalizador de financiamiento adicional, especialmente en aquellos casos donde los beneficios de alcance mundial superan los beneficios para un país (véase el párrafo 15).

- **Financiamiento del carbono.** El Banco podría examinar la posibilidad de otorgar financiamiento contra ingresos previstos por reducción de emisiones de carbono, quizás como componente de un programa de financiamiento global. Los créditos generados por reducciones de la emisión de gases de efecto invernadero pueden ser una fuente confiable de ingresos para proyectos en los países de ingreso mediano, ya que proporcionan un flujo de ingresos aceptables para los bancos y mejoran la viabilidad financiera de las inversiones en tecnologías de bajo consumo de carbono, las fuentes de energía renovables, el uso eficiente de la energía y la gestión de residuos. En la actualidad, pocos prestamistas están dispuestos a conceder préstamos contra los ingresos mencionados, lo que puede ofrecer al Grupo del Banco Mundial una importante oportunidad para demostrar el potencial existente y crear modelos que, con el tiempo, los prestamistas comerciales y los bancos de inversión podrían adoptar.
- **Apoyo institucional.** El personal se vería beneficiado con un apoyo más sistemático para conocer ejemplos y prácticas recomendadas en materia de financiamiento combinado y recibir orientación sobre los casos en los que puede resultar apropiado combinar recursos, las opciones posibles y las enseñanzas aprendidas. Con este propósito, el Banco está estudiando la preparación de una reseña de los mecanismos de financiamiento combinado, que incluiría posibles modelos y prácticas óptimas que podrían ser utilizados fácilmente por otros equipos en operaciones similares. Con un apoyo más institucionalizado para el suministro de información, instrucciones y asesoramiento se facilitaría la identificación de oportunidades de manera más dinámica y estratégica. Este esfuerzo de coordinación podría incluir la organización de un “centro de servicios” encargado de ayudar al personal y a otros interesados (como los donantes y los BMD) que quieran aprovechar las posibilidades. Se podría establecer un mecanismo para ayudar a responder las preguntas y brindar orientación.

48. **Próximas medidas.** El Banco reanudará sus conversaciones con los otros BMD sobre principios comunes para el financiamiento combinado. En el otoño de 2007, un grupo de trabajo de los BMD analizará cuestiones técnicas. Para principios de 2008 se organizará una conferencia para los vicepresidentes. Teniendo en cuenta esta labor conjunta, el Banco colaborará con la comunidad de organismos bilaterales y de otro tipo para formular opciones que permitan ampliar el uso de este mecanismo. En vista de las diferentes y serias limitaciones que, en cada caso, enfrentan los BMD, clientes y donantes, la colaboración debería adecuarse a los objetivos particulares de países y donantes, y apuntar a fortalecer la eficacia en términos de desarrollo.



**ANEXO A. RESUMEN Y RECOMENDACIONES  
DEL DOCUMENTO DE 2006 DIRIGIDO AL COMITÉ PARA EL DESARROLLO**

***TITULADO***

***REFUERZO DEL COMPROMISO DEL BANCO MUNDIAL CON LOS PAÍSES ASOCIADOS DEL BIRF***

1. En este documento se analiza la estrategia del Banco Mundial respecto de su compromiso con los países asociados del BIRF. Ellos son 79 países de ingreso mediano, a los que se define como países que actualmente pueden recibir financiamiento del BIRF, y también todos los demás miembros de la organización de naturaleza cooperativa que hacen uso selectivo de sus servicios. Los países de ingreso mediano son distintos y tienen diferentes necesidades de desarrollo. En conjunto, encaran las presiones y los desafíos que plantea la globalización. Paralelamente, la comunidad internacional está experimentando la necesidad creciente de una colaboración eficaz para abordar las cuestiones relativas a los bienes públicos regionales y mundiales. Estos acontecimientos están modificando fundamentalmente la función y los mecanismos de prestación de servicios del Banco Mundial.
2. Este documento se centra en la manera en que el BIRF puede convertirse en una organización de prestación más eficaz de una variedad de servicios flexibles, de elevada calidad y eficaces en función de los costos para todos sus clientes, a fin de ayudarlos a lograr resultados en materia de desarrollo; en él no se trata de hacer una clasificación de los clientes. Se procura perfeccionar y reforzar la estrategia actual del BIRF y acelerar su aplicación. El enfoque que se describe en el documento se basa en la labor que se está desarrollando actualmente y en las enseñanzas derivadas de la experiencia recogida, y en él se abordan los nuevos desafíos y oportunidades que encara el BIRF. En el documento se presentan medidas para aumentar la eficacia de la asociación del BIRF con los países de ingreso mediano a fin de lograr mejores resultados en materia de desarrollo y desplegar esfuerzos conjuntos para abordar los problemas regionales y mundiales.
3. La misión del Banco Mundial es reducir la pobreza en el mundo (véase el Recuadro 1). Con los dos pilares del marco estratégico del Banco se respalda: el establecimiento de un clima propicio para las inversiones, la creación de empleo y el crecimiento sostenible, y la inversión en las personas pobres y empoderamiento para participar en el proceso de desarrollo. El BIRF se propone reducir la pobreza en los países de ingreso mediano, incluidos los países más pobres y solventes que pueden recibir financiamiento de la institución. En los dos últimos decenios, los países de ingreso mediano, donde vive el 70% de los pobres del mundo, han logrado profundas mejoras en la gestión económica y de gobierno, y están aumentando rápidamente su demanda de los recursos estratégicos, intelectuales y financieros que el Banco tiene para ofrecer. El desafío que encara el BIRF es mejorar la administración y asignación de sus recursos a fin de satisfacer mejor las necesidades de los países de ingreso mediano.

**Recuadro 1. Declaración de principios**

El BIRF es una institución de desarrollo, de naturaleza cooperativa, que colabora con los países miembros para promover el crecimiento sostenible, equitativo y generador de empleo; reducir la pobreza, y abordar los problemas que inquietan a nivel regional y mundial, de manera coherente con el mandato del Banco. Ayuda a los miembros a lograr resultados prestando servicios —financieros, de conocimientos y de asesoramiento estratégico— flexibles, oportunos y ajustados a las necesidades de cada uno de ellos, utilizando al mismo tiempo la capacidad de

convocatoria de la institución, según corresponda, para promover objetivos específicos de los países miembros. Procura aumentar su impacto colaborando directamente con la IFC y el OMGI, capitalizando los conocimientos acumulados y las experiencias en materia de desarrollo de los mismos países de ingreso mediano, en estrecha coordinación con el FMI y otros BMD, y colaborando con la comunidad del desarrollo.

4. La actual estrategia se basa en el reconocimiento de que el BIRF agrega valor al ayudar a los países de ingreso mediano a lograr más eficazmente sus propios objetivos de desarrollo, ofreciendo un paquete de servicios crediticios y de conocimientos y de servicios de administración de riesgos. Asociado a nivel mundial con otras instituciones de desarrollo, el BIRF ofrece respaldo para políticas y programas destinados a promover el crecimiento económico sostenible, equitativo y generador de empleo, elevar el nivel de vida y reducir la pobreza. La asociación con los países de ingreso mediano y el apoyo que se presta a éstos refuerza la capacidad del Banco para respaldar a los países de ingreso bajo. En la estrategia del BIRF también se reconoce que los países de ingreso mediano desempeñan una función cada vez más importante en el suministro de bienes públicos mundiales, como energía limpia, integración del comercio, protección del medio ambiente, estabilidad financiera internacional y lucha contra la propagación de enfermedades transmisibles. Por último, en la estrategia se reconoce que a medida que se desarrollen, los países ingreso mediano con el tiempo llegarán a una etapa de desarrollo que les permitirá graduarse y prescindir del apoyo del BIRF.

5. Al igual que todas las organizaciones dinámicas, el Banco Mundial se adapta a las situaciones y desafíos nuevos, basando su accionar en sus valores y principios básicos. El enfoque propuesto se basa en el reconocimiento de la considerable evolución que está teniendo lugar en los países asociados con el BIRF. Al igual que en toda institución de naturaleza cooperativa, a medida que cambia la situación de los países miembros, también cambia la naturaleza de los servicios que esperan que preste dicha institución. El financiamiento continúa siendo importante, y en los últimos tres años se ha cumplido una labor eficaz de suministro de recursos adicionales del BIRF a los clientes. En la actualidad, los países miembros del BIRF también están interesados en tener acceso rápido a conocimientos técnicos especializados y conocimientos focalizados recogidos de experiencias en otros países —combinados, con frecuencia aunque no siempre, con financiamiento— para carteras definidas estratégicamente de recursos de desarrollo en respaldo de los objetivos económicos, sociales y ambientales de los países, y para abordar las inquietudes más amplias regionales o mundiales. El BIRF procura satisfacer esta demanda en las esferas en las que cuenta con ventajas comparativas y la capacidad de satisfacerla con eficacia en función de los costos.

6. En este sentido, el enfoque propuesto aclara la función que cabe al BIRF en el mundo actual al:

- restaurar la proposición de valor agregado que puede aportar el BIRF a los países miembros, más allá de la función financiera y teniendo en cuenta el total de servicios prestados en conjunto o en forma independiente.
- presentar la lista completa de instrumentos disponibles para los clientes, en reconocimiento del hecho de que los países de ingreso mediano constituyen un grupo diverso con distintas necesidades de desarrollo y diferentes preferencias en cuanto a la participación que pretenden del Grupo del Banco Mundial. El enfoque propuesto procura garantizar la flexibilidad de los servicios y de sus mecanismos de prestación para permitir al Banco y a sus asociados convenir en la mejor combinación de instrumentos de acuerdo con la etapa de desarrollo, las necesidades y la capacidad

institucional del país de que se trate.

- reconocer la propia contribución de los países de ingreso mediano al Banco Mundial, puesto que son depositarios de una amplia experiencia en lo que da o no da resultado en materia de desarrollo; existe el gran desafío de encauzar estos conocimientos y experiencias en beneficio de los países que se encuentran en una etapa anterior de superación de los obstáculos al crecimiento y la participación.

## **B. Cambios en la situación mundial y la demanda de los accionistas**

7. En los últimos años, los países de ingreso mediano han logrado considerables avances en la promoción del crecimiento económico y la reducción de la pobreza:

- Si bien en ellos sigue viviendo la mayoría de los pobres del mundo, los países de ingreso mediano han crecido a un ritmo medio de 5,8% en los últimos cuatro años, el crecimiento más sólido registrado en tres decenios.
- En general, los países de ingreso mediano se encuentran en mejores condiciones para manejar las crisis de los mercados financieros. Muchos han fortalecido sus balances públicos adoptando políticas fiscales prudentes, privatizando empresas, constituyendo reservas internacionales y reduciendo sus empréstitos soberanos en moneda extranjera, y más de uno de ellos ha desarrollado la infraestructura necesaria para intensificar sus mercados financieros internos.
- Varios de ellos han logrado tener mayor acceso a flujos transfronterizos de capital privado. En el año 2005, los flujos netos de capital privado con destino a los países en desarrollo alcanzaron una cifra sin precedentes de US\$483.000 millones.

8. A pesar de estos acontecimientos favorables para el conjunto de países de ingreso mediano, se registra una amplia dispersión dentro del grupo:

- Los países de ingreso mediano tienen un ingreso medio per cápita de tan sólo US\$3,80 diarios: 1.500 millones de personas viven en países que pueden recibir apoyo del BIRF pero que tienen un ingreso medio per cápita inferior al límite establecido por la AIF para recibir financiamiento en condiciones concesionarias (por ejemplo, India, Indonesia y Pakistán).
- La tasa sin precedentes de crecimiento y reducción de la pobreza refleja la gran influencia de China e India. Si se excluye a estos dos países, la tasa media de crecimiento en los países de ingreso mediano en los últimos cuatro años disminuye de 5,8% a 4,3%. A nivel regional, el crecimiento económico de los países de ingreso mediano de América Latina y el Caribe (3,1%), África al sur del Sahara (3,6%) y Oriente Medio y Norte de África (4,4%) se ha mantenido a la zaga del registrado en Asia oriental y el Pacífico (7,8%), Asia meridional (7,2%) y Europa y Asia central (6,2%).
- Si bien los flujos de capital privado se han desembolsado en forma más amplia que antes de la crisis asiática, se concentran en gran medida en un limitado número de países. El 70% de las emisiones de bonos soberanos de los mercados emergentes corresponde a 10 países, y menos de 12 países de ingreso mediano pueden considerarse como prestatarios consolidados en los mercados de bonos, con

capacidad para acceder periódicamente al mercado a márgenes relativamente estables. Asimismo, lo acontecido indica que seguirá habiendo períodos en que el acceso al financiamiento privado, aun para los países de ingreso mediano más solventes, será mucho más difícil de lo que ha sido en los últimos años.

9. Cada vez más, los países de ingreso mediano solicitan al BIRF servicios de financiamiento y de asesoría más adaptados a sus necesidades, aunque los servicios tradicionales conjuntos de financiamiento y gestión de los conocimientos continúan siendo importantes para muchos de ellos, especialmente para aquéllos cuya clasificación crediticia está muy por debajo del puntaje que indica que existen condiciones propicias para la inversión. En cuanto a los cambios registrados en la demanda, se destacan cuatro tendencias:

- En el período de los ejercicios de 2005 a 2006, el financiamiento otorgado a países de ingreso mediano clientes en dólares corrientes de los Estados Unidos volvió a ser de un nivel anual de entre US\$13.000 millones y US\$14.000 millones, o sea, del nivel registrado antes de la disminución observada en el ejercicio de 2001.
- Los países de ingreso mediano están utilizando cada vez más préstamos flexibles e instrumentos de cobertura de riesgos para mitigar los riesgos financieros, y solicitando servicios de asesoría financiera adaptados a sus necesidades que los ayuden a administrar el riesgo más general para el balance. Dichos servicios comprenden los destinados a ampliar el financiamiento en moneda local y a niveles subsoberanos de gobierno, y a manejar la volatilidad del precio de los productos básicos y el riesgo catastrófico.
- Está creciendo la demanda de servicios no crediticios del Banco. Ahora más países de ingreso mediano están solicitando al BIRF la prestación de servicios independientes financieros, de conocimientos y relacionados con las estrategias, y acceden a los dos últimos en forma independiente.
- Además, todos los accionistas recurren cada vez más al BIRF para sacar provecho de los conocimientos, el asesoramiento estratégico, la función de convocatoria y la capacidad financiera de la institución para abordar cuestiones de interés mundial y regional, y para valerse de servicios bancarios y administrativos que los ayuden a poner en práctica estas iniciativas. La definición clara de la función que cabe al BIRF en cuanto a los bienes públicos mundiales reviste aún más importancia en el contexto de mecanismos cada vez más fragmentados de prestación de ayuda internacional.

### **C. Manera de aprovechar las oportunidades y encarar los desafíos nuevos**

10. En los últimos cuatro años, sobre la base de las recomendaciones de grupos anteriores de estudio sobre los países de ingreso mediano, el Banco ha aplicado muchas medidas para aumentar su capacidad de reacción ante la demanda de los clientes. Dichas medidas son: renovación de su lista de servicios financieros y de administración de riesgos, ampliación de la prestación independiente de servicios de conocimientos, ofrecimiento de servicios de gestión de tesorería sobre la base de la recuperación de costos, establecimiento de asociaciones técnicas con distintos países y reducción de los costos no financieros que entrañan las relaciones con el Banco.

11. Se han logrado avances, pero aún queda mucho más por hacer. A fin de satisfacer las expectativas de los países de ingreso mediano, el Grupo del Banco Mundial debe mejorar la prestación de servicios integrados relativos a las líneas de actividades que se describen más

adelante, separando eficazmente sus servicios para satisfacer las necesidades específicas de cada cliente. El enfoque relativo a los segmentos de actividades que se presenta más adelante también ayuda a aumentar y evaluar mejor la eficacia del BIRF en el logro de resultados para el desarrollo, incluida la adaptación del apoyo prestado a las distintas necesidades de los clientes. Por último, dicho enfoque facilita la determinación y la manera de encarar los desafíos a que debe hacer frente la institución.

12. El Grupo del Banco Mundial se dedica a los siguientes segmentos de actividades:

- Asesoramiento estratégico a los países en materia de políticas y de problemas mundiales y regionales, y aporte de la capacidad de convocatoria, cada vez en mayor medida para contribuir a abordar las cuestiones relativas a los bienes públicos regionales y mundiales.
- Servicios financieros para el sector público soberano y no soberano, incluida una lista completa de instrumentos de financiamiento, de refuerzo del crédito y administración de riesgos.
- Servicios de conocimientos prestados a nivel nacional, sectorial y mundial a través de diversos mecanismos, a saber: investigación, ciclo de los proyectos, estudios analíticos, capacitación, fortalecimiento de la capacidad institucional y asistencia técnica.
- Préstamos, participaciones accionarias, financiamiento estructurado, administración de riesgos y servicios de asesoría prestados a empresas líderes del sector privado.

El presente documento se centra en las tres primeras actividades que son fundamentales para la función que cabe al BIRF y analiza la cuarta actividad (a cargo de la IFC y el OMGI) de acuerdo con sus vínculos con las tres primeras.

#### **D. Recomendaciones para el refuerzo del compromiso del Banco Mundial**

13. La administración del Banco solicita el apoyo de los ministros al refuerzo de la colaboración que se describe en este documento con los países asociados del BIRF. Preparará y actualizará un plan de acción para solucionar las limitaciones internas que existen para la puesta en práctica de este programa y, antes de la celebración de las Reuniones Anuales de 2007, presentará al Directorio Ejecutivo una reseña minuciosa acerca de la aplicación de las medidas que se describen más adelante, y, asimismo, informará por separado al Directorio Ejecutivo acerca de diversas medidas en el curso del primer semestre del ejercicio de 2007. Al idear estas medidas, debe tenerse presente que el objetivo principal será asegurar que propicien el desarrollo de los mercados y fortalezcan la función que cabe al sector privado en calidad de agente del aumento de los ingresos y la creación de empleo, así como de prestador de servicios.

14. Los servicios clave para los países de ingreso mediano que deben mejorarse abarcan cinco esferas, a saber:

##### ***1. Servicios estratégicos y de coordinación***

- Acelerar las medidas para formular estrategias de asociación del Grupo del Banco Mundial con los países que sean de mejor calidad y más centradas, contemplen las

prioridades específicas de cada país y sirvan de plataforma para la constitución y aplicación más flexible del conjunto de conocimientos especializados y financiamiento —cualquiera sea su fuente— para ponerlas en práctica.

- Acelerar la respuesta del Banco al aumento de la demanda del compromiso de la institución con las cuestiones relativas al patrimonio común de la humanidad. Los próximos pasos son asignar prioridad a los temas estratégicos de compromiso del Banco Mundial con las cuestiones mundiales y preparar una lista de opciones de financiamiento con visión de futuro con miras a reforzar el apoyo a las tareas mundiales de elevada prioridad.

## ***2. Servicios financieros***

- Acelerar las medidas en marcha destinadas a reducir los costos no financieros que entrañan las relaciones con la institución mediante la racionalización de los procedimientos internos del Banco y el apoyo al uso de los sistemas nacionales cuando estos últimos se ajustan a normas verificables y convenidas mutuamente.
- Preparar opciones para simplificar, aumentar la transparencia y asegurar la constante competitividad del costo de los préstamos del BIRF.
- Estudiar la manera de que los instrumentos de financiamiento sean más accesibles a los prestatarios que reúnan las condiciones y que apliquen políticas fiscales y macroeconómicas sólidas y que tengan programas eficaces de desarrollo.
- Formular enfoques que ayuden a catalizar soluciones de mercado para mitigar las crisis externas, como la volatilidad del precio de los productos básicos y las catástrofes naturales.
- Incorporar en las actividades habituales de la institución la participación del BIRF en la organización y administración de financiamiento para el sector público a nivel subnacional, en el entendimiento de que, cuando dicho financiamiento se otorgase sin garantía soberana, se registraría en el balance de la IFC.

## ***3. Servicios de conocimientos***

- Aprovechando las ventajas comparativas del Banco, ampliar la lista de mecanismos de prestación, preparando y poniendo en práctica un modelo de servicio de respuesta rápida para prestar asesoramiento oportuno en materia de políticas, así como servicios especializados remunerados de manera más flexible y en mayor escala.
- Fortalecer los vínculos entre la labor de investigación del Banco y la prestación de servicios operacionales en los países de ingreso mediano, incluidas asociaciones más sólidas basadas en los conocimientos especializados de los propios clientes, y una colaboración más amplia con las instituciones locales.
- Identificar y eliminar los obstáculos al suministro mundial de conocimientos especializados, y mejorar la administración de los conjuntos de conocimientos especializados del Banco para mantener la calidad y asegurar el uso de técnicas de vanguardia.

#### ***4. Sinergias del Grupo del Banco Mundial***

- Estudiar la manera en que el BIRF y la AIF, la IFC y el OMGI pueden intensificar su cooperación, incluso experimentando con personal directivo común a cargo de los países en representación del Grupo del Banco Mundial o estudiando otras maneras de aumentar la coordinación a nivel nacional. Se lograrán más avances en la preparación de las estrategias de asociación del Grupo del Banco Mundial con los países, y en el logro de la participación de los directivos en las reuniones estratégicas y sobre inversiones cuantiosas de otras partes del Grupo del Banco Mundial.

#### ***5. Cooperación y asociaciones internacionales***

15. Son comunes a todas las esferas de actividad las oportunidades de lograr una mayor cooperación y colaboración a fin de aumentar el impacto del apoyo paralelo que prestan otros bancos multilaterales de desarrollo, otros organismos y fondos internacionales y organismos bilaterales. Se tomarán medidas para:

- Aumentar la colaboración con los bancos multilaterales de desarrollo y todos los demás organismos que presten apoyo a los países de ingreso mediano. Para que ello funcione en la práctica hará falta el compromiso de todos los asociados en la tarea del desarrollo, tanto a nivel mundial como nacional, incluido, por ejemplo, el compromiso de aplicar el programa de la Declaración de París para la convergencia y armonización en los países de ingreso mediano y pasar a hacer un mayor uso de los sistemas nacionales en forma paralela a la introducción, cuando corresponda, de mejoras en la gestión de gobierno. En las Reuniones de Primavera de 2007 se suministrará al Directorio Ejecutivo una actualización acerca de la colaboración con los bancos multilaterales de desarrollo.
- Preparar y poner en práctica, en consulta con los asociados, una lista de opciones para combinar el apoyo en condiciones concesionarias de los donantes con los préstamos de los bancos multilaterales de desarrollo para sectores relacionados con cuestiones importantes que hacen a los bienes públicos o a la accesibilidad, con énfasis en la transparencia y en un avance constante hacia la adopción de mecanismos de asignación de subvenciones basados en los resultados.